

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

Seminario de Titulación en Economía Pública

TÍTULO:

LA IMPLEMENTACIÓN DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO EN SECUNDARIA: SU RELEVANCIA CON EL ESTADO Y SU RELACIÓN CON LA INDUSTRIA EDITORIAL EN MÉXICO.

Ensayo que para obtener el Título de Licenciado en Economía presenta el alumno:

Benjamín Ramos Morales

Asesor: Profesor Alfredo Córdoba Kuthy

Ciudad Universitaria, México D.F., Marzo de 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Merijeán

Todo mi amor y toda mi gratitud para ti

A Tenoch

Sueño cumplido

A Doña Nachita y a Don Pedro

Gracias por todo

A mis hermanos

Ejemplos de vida

Al Gio y al Fer

Por su autosuficiencia

Al Profesor Alfredo Córdoba Kuthy

Por su valiosa asesoría, y su humanismo, gracias

A los Profesores

Lic. Daniel Villarruel Palma

Lic. Eduardo Antonio Pascual Moncayo

Lic. Miguel Ángel Jiménez Vázquez

Lic. Juan Marcos Ortiz Olvera

Gracias por sus valiosas aportaciones

ÍNDICE

Página

Diseño de Investigación.....	I
Presentación del Ensayo.....	III
Resumen del Ensayo.....	IV
Introducción.....	1
Capítulo 1: Breve consideración teórico-conceptual sobre el Estado y la Gratuidad Del Libro de Texto de Secundaria.....	3
Capítulo 2: Contexto General de la Gratuidad del Libro de Texto en México.....	8
2.1.- Antecedentes de la Gratuidad del Libro de Texto, El Plan de once Años.....	8
2.2.- La creación de La Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG).....	13
2.3.- Características del Programa de Producción y Distribución del Libro De Texto Gratuito de secundaria.....	16
2.4.- Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación.....	18
Capítulo 3.- El Libro de Texto Gratuito de Secundaria	
3.1.- Primer parte: Su Relevancia con el Estado.....	21
3.1.1.- El Libro de Texto Gratuito de Secundaria como Herramienta de Política Social.....	21
3.1.2.- El Libro de Texto Gratuito de secundaria como bien público.....	22
3.1.3.- La Permanencia y Continuidad del libro de texto gratuito de secundaria	23
3.1.4.- La Ampliación de la obligatoriedad a nivel de secundaria.....	24
3.1.5.- El Libro de Texto gratuito de secundaria en apoyo a los estudiantes de secundaria.....	25
Capítulo 3.- El Libro de Texto Gratuito de Secundaria	
3.2.- Segunda Parte: Su Relación con la Industria Editorial.....	29

3.2.1.- El Estado como Editor.....	30
3.2.2.- El Libro de texto gratuito de secundaria y la industria editorial en México.....	31
3.2.3.- La Dinámica de la industria editorial a principios de la década de los noventa..	33
3.2.4.- Panorama de la Industria Editorial en México.....	39
3.2.5.- La Perspectiva de dos editoriales pequeñas.....	46
Capítulo 4.- Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.....	47
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES.....	52
ANEXOS.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	60

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

ALUMNO:

Benjamín Ramos Morales

TÍTULO DEL ENSAYO:

“La Implementación del Libro de Texto Gratuito en secundaria: su relevancia con el Estado y su relación con la Industria Editorial en México”.

ENUNCIADO:

La Educación nos señala el maestro José Ayala “*es un componente esencial de la Política Social de cualquier país*”¹, en este contexto se circunscribe la importancia del Libro de texto gratuito en secundaria, como elemento importante del proceso educativo y como bien público que tiene como uno de sus objetivos la búsqueda de la equidad educativa y con ello la disminución de la brecha de la desigualdad existente en nuestra sociedad, y como promotor de la dinámica de la industria editorial en México.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la relevancia que reviste la implementación a partir de 1997 de la gratuidad del Libro de texto en secundaria como herramienta de la Política Social, y la relación que guarda con la Industria Editorial.

IMPORTANCIA DEL TEMA:

El Estado no puede entenderse aislado de los efectos que provocan su acción o inacción sobre el bienestar de la sociedad, aquí reside la enorme importancia que tiene el Estado en la dinámica social, en su papel de mediador permanente del conflicto social a través de sus acciones de Gobierno y de sus instituciones, una de ellas de gran influencia en todos los ámbitos de la sociedad es la Educación, la cual fomenta los vínculos sociales de todos aquellos que la forman y potencializa la convivencia y el dialogo de los diferentes, en este sentido el proceso educativo no es sólo un proceso de

(I)

¹ Ayala Espino, José; “Economía del sector Público Mexicano”, F. Economía, UNAM, México D.F., 2001, p. 563.

enseñanza y transmisión de conocimientos, así como de desarrollo de habilidades y destrezas, también es un proceso que “*se acompaña de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad*”², que busca sobre todo mejorar las condiciones de existencia de la población a través de la ampliación de las oportunidades educativas, en este contexto se circunscribe el Libro de texto gratuito de secundaria como componente del proceso educativo y como un bien público que atiende un interés social, que se significa como herramienta de la política social del Estado Mexicano, el cual es motivo de nuestro ensayo y que pretendemos abordar, y examinar su relevancia desde la óptica del Estado y del Mercado -Industria Editorial-, y como la presencia del Estado se hace necesaria ante la insuficiencia del Mercado para procurar un mejor bienestar para la sociedad.

(II)

² Savater, Fernando; “El valor de Educar”, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México D.F., 1997, p. 155.

PRESENTACIÓN.

El presente ensayo se titula “La Implementación del Libro de Texto Gratuito en secundaria: su relevancia con el Estado y su relación con la Industria Editorial en México”.

La educación en nuestro país dice el Maestro José Ayala es un componente fundamental de la Política Social del Estado Mexicano, en este contexto se circunscribe el papel del libro de texto gratuito de secundaria, como un componente del proceso educativo y como una de las acciones de la Política social que el Estado mexicano canaliza ó dirige hacia este sector de la educación, en este sentido vemos al libro de texto gratuito de secundaria como un bien público que instrumenta el Estado mexicano para mediar el conflicto social, ya que este bien público tiene entre otros propósitos educativos, el de ayudar al Estado mexicano a disminuir la brecha de la desigualdad existente en nuestro país.

Para esto, examinamos brevemente en el primer capítulo por un lado las diferentes categorías que nos acercan conceptualmente a nuestro trabajo y por el otro a la concepción del Estado y de la educación, así describimos el proceso de socialización de la humanidad como un proceso de búsqueda de un orden social y como el Estado es la máxima expresión de esta búsqueda de convivencia, regulación e institucionalización de este proceso.

En el segundo capítulo vemos como el Estado a través de sus acciones de Gobierno es el encargado de institucionalizar el proceso educativo y como la creación de programas como el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria y de Instituciones como la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito enmarcan el surgimiento del libro de texto gratuito.

En el tercer capítulo para su análisis consideramos pertinente abordarlo en dos secciones, en la primera parte vemos la importancia del libro de texto gratuito desde la perspectiva social, para esto vemos las causas que le dieron origen y examinamos su papel como bien público que atiende un interés social y como materialización de la política social que entre otros objetivos tiene el de ser factor redistributivo del ingreso; en la segunda parte vemos el libro de texto como principal promotor de la dinámica de la industria editorial y como en el marco de una economía mixta, el Estado se complementa con el mercado en este caso con la industria editorial para dar abasto a el sector de educación secundaria, y como en este proceso se genera una concentración del mercado editorial en unas cuantas empresas.

En el cuarto capítulo se analiza brevemente las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, del tema del presente ensayo.

Finalmente, se vierten comentarios a manera de conclusión, y se citan breves recomendaciones resultado del presente trabajo, vemos que la vigencia y permanencia de los libros de texto gratuito, son necesarios, para muchos niños mexicanos, estos quizá sean los únicos libros que tengan a lo largo de su vida.

RESUMEN DEL ENSAYO.

TÍTULO: La implementación del Libro de Texto Gratuito en Secundaria: su relevancia con el Estado y su relación con la Industria Editorial en México.

El propósito de este ensayo es el de analizar la gran relevancia que reviste la implementación del libro de texto gratuito en el nivel de secundaria para el Estado como instrumento de Política Social y la relación que guarda con la dinámica de la industria editorial en México.

Para este fin, examinamos en principio la evolución social del hombre como un proceso de construcción de un orden social, donde el vínculo social adquiere gran relevancia, analizamos para ello muy brevemente el tránsito evolutivo de la sociedad, y vemos como las instituciones se hacen necesarias para la mediación del conflicto social ante la convivencia de personas diferentes con fines e intereses distintos, es por esto que el Estado adquiere un papel fundamental, dado que el Estado es el agente encargado de institucionalizar las acciones de Gobierno instrumentadas en las Políticas Públicas que buscan mediar el conflicto social, uno de estos se deriva de la desigualdad existente en la sociedad, y es precisamente a través de la Política Social que el Estado canaliza hacia la Educación que busca equilibrar el bienestar social mediante la igualdad de oportunidades educativas y con esto mejorar las condiciones de existencia de la población.

Para tal efecto el Estado crea las condiciones institucionales necesarias para dar respuesta a este conflicto social, en este contexto surge el libro de texto gratuito, como un bien público que atiende un interés social, el cual se significa como la materialización de la política social del Estado Mexicano que canaliza hacia el sector educativo donde uno de sus propósitos es mejorar las condiciones de existencia de la sociedad y que se implementa ante la incapacidad del mercado -industria editorial- por dar suministro de manera suficiente a la sociedad, y como instrumento de la política educativa para dar cabal cumplimiento al mandato constitucional del Artículo 3º de una Educación Básica obligatoria y gratuita .

La creación, permanencia y continuidad del libro de texto gratuito se da sobre la base de un consenso social y de una base legal, ello permite la continuidad en el tiempo

de este programa, que cumple además de objetivos propiamente educativos, con objetivos distributivos, los cuales son un aspecto importante de la Política Social en su búsqueda de la superación de la pobreza.

La disposición de ampliar la obligatoriedad a secundaria en 1993 responde a que el Estado buscó que el sector educativo se adecuara a las necesidades del desarrollo económico del país que demandaba un número creciente de técnicos y mano de obra calificada, sumado al aumento de la matrícula debido al crecimiento de la población en edad escolar de este nivel llevo a un crecimiento de la industria editorial privada, la cual encontró en el libro de texto su motor de crecimiento, hasta la fecha continua siendo el producto más dinámico de las editoriales privadas, la demanda de libros de texto para secundaria fue abastecida de manera directa por las editoriales privadas sin intervención del Estado hasta 1997, año en que se implemento el Libro de texto gratuito en secundaria, a partir de este año la demanda de libros de texto de este nivel la abastecen las editoriales privadas nacionales y extranjeras a través de la CONALITEG, esta complementariedad entre el Estado y el Mercado en el abasto de la demanda de libros de texto para secundaria significo para la industria editorial un importante crecimiento, pero también significo una alta concentración de la producción de este bien público propiedad del Estado en unas cuantas editoriales.

Si bien se ha polemizado sobre los contenidos de los libros de texto gratuito, no se discute su vigencia y permanencia, estos continúan siendo vigentes y representan un importante apoyo para las familias de bajos recursos en su afán por lograr mejores condiciones de existencia.

“Inteligencia más carácter, objetivo de una verdadera educación”.

Martin Luther King

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo fue elaborado en el contexto del Seminario de Titulación de Economía Pública de la Coordinación de Educación Continua de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual se discutió y concluyó en las sesiones del mismo.

El propósito del presente ensayo es el de analizar la gran relevancia que reviste la implementación del libro de Texto Gratuito en el nivel de secundaria para el Estado y la relación que guarda con la dinámica de la Industria Editorial en México.

No esta dentro de los objetivos hacer un análisis pedagógico de los Libros de Texto Gratuito, nuestro objetivo parte de ver al Libro de texto gratuito de secundaria como un bien público que atiende un interés social, el cual se significa como herramienta del Estado para mediar el conflicto social, y como el libro de texto se ve como principal promotor de la dinámica de la industria editorial en México.

Para este fin, el presente trabajo se constituye de cuatro capítulos y dos apartados, uno de conclusiones y el otro de recomendaciones.

El primer capítulo analiza brevemente el marco conceptual de nuestro ensayo, definiendo las diferentes categorías que habremos de tocar a lo largo del trabajo, de manera que para iniciar citaremos al maestro Fernando Savater para estudiar la evolución social del individuo, el maestro Savater señala que el proceso de socialización es un proceso que se acompaña de un proceso de enseñanza, cuyo propósito fundamental es la construcción de un orden social, toda vez que la sociedad garantiza su existencia garantizando su convivencia, y en este punto el surgimiento del Estado como señala el maestro José Ayala es de gran relevancia, el maestro Ayala dice que el Estado es el conjunto de instituciones encargadas de regular, normar e institucionalizar el proceso social, ya que el desarrollo de la sociedad no sólo depende del comportamiento del Mercado en la economía, sino también de los mecanismos de asignación de recursos de los bienes públicos, donde el Estado media el conflicto social a través de sus acciones de Gobierno.

En el segundo capítulo se analiza como el Estado es el agente encargado de institucionalizar aquellas acciones que buscan mediar el conflicto social, a través de la creación de instituciones, como la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito o el Plan Nacional para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, mejor conocido como el Plan de once años, los cuales tienen como propósito dar respuesta a una demanda inherente al propio desarrollo de la sociedad como es la educación, y como el libro de Texto Gratuito atiende un interés público, motivado por las condiciones desfavorables de la mayoría de la población, de manera que se observan las causas que le dieron origen y que por tanto es un bien público que atiende un problema social, que por mandato constitucional debe ser provisto a la sociedad por el Estado.

El tercer capítulo se aborda en dos secciones, en la primera parte se describe la conceptualización del Libro de texto gratuito de secundaria como bien público, al respecto la maestra Cecilia Graves y el maestro Pablo Latapi, ayudan a entender la importancia del libro de texto gratuito como una necesidad educativa, pero también como una necesidad social, el maestro Pablo Latapi explica que el programa de producción y distribución del libro de texto gratuito es un ejemplo concreto de una Política Pública que ha tenido continuidad, consenso y una base legal que le permite permanecer en el tiempo; en la segunda parte se concibe al libro de texto como soporte de la industria editorial, para esto el maestro Fernando Escalante Gonzalbo ayuda a descubrir como el Estado tiene un papel determinante como Editor y como comprador de la industria editorial en México, y como bajo un marco de economía mixta se complementan el Estado y el Mercado para abastecer al sector de educación básica de los libros de texto gratuito de nivel de secundaria, y como en este proceso de expansión de la industria editorial en México, se da una concentración del mercado del libro en unas cuantas editoriales.

En el capítulo cuarto se analizan brevemente, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa del Libro de texto gratuito de secundaria.

En la parte última del presente ensayo se vierten algunos comentarios a manera de conclusión y recomendación, finalmente vemos como la entrega del Libro de texto gratuito de secundaria sigue siendo vigente y necesario.

CAPITULO 1: BREVE CONSIDERACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL SOBRE EL ESTADO Y LA GRATUIDAD DEL LIBRO DE TEXTO DE SECUNDARIA.

El presente ensayo considera un soporte teórico-conceptual, que enriquece la propuesta de investigación, y aproxima la gran relevancia que reviste el Estado y la Economía Pública en el desarrollo de las sociedades.

Si bien el Estado ha existido desde la antigüedad, en su dinámica puede entenderse a partir de su contexto eminentemente social, esto es, el hombre en su afán de convivir armónicamente ha buscado socializar con sus semejantes, nadie puede vivir en la soledad o en el aislamiento, es por eso que vivir en una sociedad es una condición humana, esta condición es la base de la socialización cuyo propósito es la construcción de un orden social que da un sentido de pertenencia a una determinada comunidad, este proceso lo que ha creado finalmente es la sociedad humana, ahora bien vivir en una sociedad impone asumir *“la capacidad de vivir en el conflicto de forma civilizada”*¹, en tanto que una sociedad es plural y diversa, y el convivir genera en sí mismo un conflicto por la diversidad de individuos que la conforman y por ser diferentes unos de otros.

Este proceso de socialización, también es un proceso de enseñanza el cual no es sólo una simple transmisión de conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas, también es un proceso que *“se acompaña de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad”*², esto se significa en un proceso de cómo la sociedad ha ido construyendo un orden social que encuentra su máxima expresión en la formación del Estado y de como surge una de sus Instituciones: la Educación, porque *“la Educación transmite porque quiere conservar, y quiere conservar porque valora positivamente ciertos conocimientos, ciertos comportamientos, ciertas habilidades y ciertos ideales”*³.

Adam Smith señala que si no existiese la enseñanza, las personas se verían en un estado de completa ignorancia, lo cual lo incapacita para concebir una vida sensata respecto a las obligaciones de la vida privada, incapaz de juzgar que es lo mejor para él, para la sociedad y para su país, por lo que sería inepto para extender su potencial intelectual y social, incapaz de poder formular un juicio razonable sobre los intereses de la sociedad y la conducta de quienes la dirigen, por esta razón señala Adam Smith, el Soberano instruye las enseñanzas más elementales como son leer, escribir y contar,

¹ Savater, Fernando; “El Valor de Educar”; Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México D.F., 1997, p. 120.

² *Ibíd.*; p.155.

³ *Ibíd.*; p.162.

y fomenta el conocimiento y la educación para tener un cuerpo social sano, tal atención esta justificada dice Adam Smith en que, *“un pueblo inteligente e instruido será siempre más ordenado y decente que uno ignorante y estúpido”*⁴.

Por eso este proceso, no es algo casual sino una necesidad que nace de la misma sociedad, ya que este proceso como lo señalamos anteriormente, debe integrar individuos diferentes, de diferentes edades, credos, géneros, ideologías, con fines e intereses distintos, por eso es una obligación pública, porque la sociedad debe asegurar este proceso de socialización para asegurar su continuidad y viabilidad, y es por medio del Estado y este a su vez por medio de la Educación que atiende esta necesidad, por esta misma razón la sociedad tiene que ocuparse de crear una ciudadanía en cuya voluntad apoye su propia legitimidad, ya que la sociedad cobra sentido por medio de la voluntad política de las personas que la integran, personas que son diferentes, es por eso que tiene que enseñar a cada ciudadano a fomentar sus vínculos sociales para que la sociedad se conserve, no se destruya.

De aquí la enorme importancia de hablar del Estado, porque hablar del Estado, es hablar del desarrollo de las sociedades y de sus instituciones, las cuales tienen el propósito fundamental de garantizar la convivencia de la sociedad en el largo plazo, aquí el papel socializador de la Educación es fundamental, en tanto que las sociedades garantizando su convivencia garantizan su existencia, es por eso que las sociedades a través del tiempo se han preocupado por crear instituciones como el Estado que le ayudan a normar y a organizar la convivencia de los diferentes grupos sociales y de los individuos que los forman, los cuales también son diferentes entre ellos y entre los grupos sociales, por esta razón la convivencia social ha sido dinámica y contradictoria, por que no ha sido siempre la misma, ni tampoco ha respondido a las mismas necesidades.

El conjunto de estas instituciones y relaciones sociales que regulan la convivencia de la sociedad es el Estado, el maestro José Ayala lo define *“como una organización social dotada de poder económico y político, que a través de sus instituciones imponen un marco de obligaciones, regulaciones y restricciones a la vida social y al intercambio económico”*⁵, es en este sentido que la vida social no solo tiene que ver con el aspecto económico sino también con el político, y abunda al respecto que *“el Estado crea formas de legitimación y formas institucionales que responden a la*

⁴ Smith, Adam, “Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las Naciones”, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1982, p. 692.

⁵ Ayala Espino, José; “Mercados, Elección Pública e Instituciones”; Facultad de Economía, UNAM, p. 32.

mayor complejidad social y regulan el conflicto social a través de la concertación, la disuasión o la coacción” ⁶, desde esta perspectiva es que el Estado busca mecanismos como las Instituciones y acciones de Gobierno como las Políticas Públicas que le ayuden a mediar el conflicto social.

Y es con Keynes después de la gran depresión de 1929, que muestra que el capitalismo podía funcionar mejor con la regulación del Estado, sin negar la importancia y la acción del mercado pero si complementándolo, la intervención del Estado buscaba generar un bienestar social más equilibrado en la sociedad.

Para la consecución de dicho bienestar el Estado implementa las Políticas Públicas, que corresponden a soluciones específicas de alguna problemática de interés público o social, y se entienden como aquellas acciones, instituciones, normas, regulaciones, provisión de bienes y servicios públicos específicos, que son la respuesta que el Estado da a las necesidades y reclamos de la sociedad, y se refieren a sectores tan diversos como la Educación, Salud, Seguridad Pública, Agricultura, Energía, Comunicaciones, Infraestructura, etc., y la Política Social es el segmento de las Políticas Públicas orientado específicamente a resolver los efectos de la desigualdad social, priorizando la mediación del conflicto social que de lugar a una posición más equilibrada y equitativa del bienestar de la sociedad, y toma en consideración materias más específicas para el bienestar social como Educación, Salud, Vivienda, e Infraestructura social como escuelas y hospitales, esta Política Social del Estado Mexicano señala el maestro Ayala no hubiera sido posible sin los organismos públicos que han permitido llevarla a cabo.

En la dinámica social, la intervención estatal ha obedecido a la búsqueda de la mediación del conflicto social, al tener una ciudadanía tan diversa con fines e intereses diversos, se crea la necesidad de garantizar la estabilidad sociopolítica de la sociedad, por eso, la importancia de promover la igualdad y la satisfacción de necesidades básicas es de gran relevancia, así los propósitos como la equidad entendida como la igualdad de oportunidades, democracia o la creación de instituciones públicas eficientes, son tareas que el Estado persigue con el fin de potencializar la convivencia social y evitar el enfrentamiento de los intereses contrarios.

En el ámbito económico, cuestiona el maestro Musgrave *“si se supone que estamos en una economía de empresa privada ¿Por qué una parte sustantiva de la economía esta sujeta a alguna*

⁶ *Ibíd.* p. 16.

fuerza de dirección en vez de dejarla a las fuerzas de mercado?”⁷, y nos responde de inmediato “por el hecho de que el mecanismo de mercado por sí sólo no puede realizar todas las funciones económicas. La política pública es necesaria para guiar, corregir y complementar al mercado en algunos aspectos”⁸, al respecto, muchas de las actividades económicas son realizadas por empresas privadas, algunas son realizadas por el sector social de la economía como son las cooperativas y otras son realizadas por el Estado, a esta convivencia la identificamos como Economía Mixta, el maestro José Ayala señala que “la Economía Mixta es el resultado de un largo proceso en el cual los instrumentos desarrollados por el Estado le permiten intervenir en el Mercado sin destruirlo, que no cancela la acción del Mercado, aunque en algunos casos la suple”⁹.

El Mercado al igual que el Estado es un proceso dinámico, social y político, en la realidad, la Sociedad, el Estado y el Mercado coexisten en una economía mixta, nuevamente el maestro Musgrave señala, “La economía capitalista moderna es, en consecuencia un sistema mixto en el que las fuerzas públicas y privadas interactúan en forma total. De hecho, el sistema económico no es público ni privado, sino que supone una combinación de los dos sectores”¹⁰. La coexistencia y complementariedad del Mercado y del Estado nacen de su naturaleza social, de lo mencionado en el párrafo anterior y de lo que aquí se menciona radica la importancia del estudio de la Economía Pública, porque aquí se examinan los actos económicos del Estado y los efectos de estos sobre el ciudadano.

El Mercado, lo entendemos como el conjunto de operaciones a través de las cuales productores y vendedores (oferta) y consumidores o compradores (demanda) de un bien o servicio entran en estrecha relación a fin de realizar intercambios comerciales, este desempeña un papel importante en la economía, como productor y distribuidor de bienes y servicios que demanda la misma sociedad, estos bienes y servicios que son suministrados por el mercado tienen la propiedad de que si una persona o empresa quiere consumirlos tendrá que pagar un precio por ellos, de lo contrario no podrán gozar de sus beneficios, a este principio se le llama “*principio de exclusión*”, principio fundamental de los bienes privados; en contraposición aquellos bienes que son suministrados por el Estado son los llamados Bienes Públicos, estos bienes el mercado no los produce porque no tiene ningún incentivo para hacerlo o bien sí lo produce no cubre las necesidades de la sociedad y por tanto lo hace de manera insuficiente, por lo que genera una pérdida de bienestar

⁷ Musgrave, Richard A., “Hacienda Pública, teórica y aplicada”, Mc Graw Hill, Madrid España, 1992, p. 5.

⁸ *Ibíd.* p. 6.

⁹ Ayala Espino, José; “Economía Pública”; Facultad de Economía, UNAM, 1997, pp. 25 y 26.

¹⁰ Musgrave, Richard A., “Hacienda Pública, teórica y aplicada”, Mc Graw Hill, Madrid España, 1992, p. 4.

para la misma, generando a su vez un conflicto social matizado de exclusión y desigualdad, por esta razón se hace necesaria la intervención del Estado, para corregir o ajustar los resultados de la desigual distribución del ingreso y la riqueza, el maestro Musgrave señala que *“la distribución mediante el mercado supone un grado sustancial de desigualdad, especialmente en la distribución de la renta”*¹¹, por esta razón el Estado implementa acciones complementarias al mecanismo de mercado, en este sentido la implementación de bienes públicos, tienen un doble propósito, por un lado como un bien que satisface necesidades públicas, y por el otro como factor redistributivo del ingreso, ya que este bien público esta dirigido sobre todo a familias de bajos ingresos, por esta razón se muestra un elemento de ajuste distributivo.

La presencia del Estado en la Economía nos muestra que el desarrollo económico no solo depende de las transacciones económicas en el mercado y del comportamiento del sector privado en la economía, sino también de los mecanismos de asignación de recursos de los bienes públicos, es aquí donde la intervención del Estado a través de sus instituciones da respuesta al conflicto social, así el Estado es el agente encargado de institucionalizar los procesos de la Política Pública y para el presente tema, vemos al Libro de texto Gratuito de Secundaria como parte del proceso de la redistribución del ingreso vía los bienes públicos, y por tanto como la materialización de una de las acciones de la Política Pública y más específicamente de la Política Social del Estado dirigida a este sector de la Educación.

¹¹ *Ibíd.* p.11.

CAPITULO 2.- CONTEXTO GENERAL DE LA GRATUIDAD DEL LIBRO DE TEXTO EN MÉXICO.

2.1.- ANTECEDENTES DE LA GRATUIDAD DEL LIBRO DE TEXTO, EL PLAN DE ONCE AÑOS.

El papel del Estado en la vida social y económica del país adquiere gran relevancia después de la gran depresión de 1929, y con mayor vigor después de la segunda guerra mundial, es así que las importantes transformaciones del país en las décadas de los cuarenta y cincuenta encuentran en buena medida su explicación en la intervención del Estado en la economía, como promotor de la Industria, como constructor de infraestructura básica e impulsor de un corporativismo político a través de los Sindicatos y de los Partidos Políticos, a ello se sumaron programas en materia de Salud, Educación y otros que buscaban el bienestar social de la población.

En la década de los cincuenta el país experimento un importante crecimiento de la población, este panorama demográfico llevo al Estado entre otras cosas a reestructurar el Sistema Educativo Nacional buscando nuevos alcances.

Esta reestructuración significó combatir la desigualdad educativa, sobre todo la existente entre el sector rural y el urbano, pero también significó que la infraestructura en escuelas resultara insuficiente para responder a la creciente población en edad escolar, por lo que habría que construir más escuelas primarias y normales y por supuesto preparar más maestros.

El contexto educativo en estas décadas de los cuarenta y cincuenta, convivía con el analfabetismo y la deserción escolar, producto de las limitaciones económicas del grueso de la población, esta situación agudizaba las diferencias de la sociedad y polarizaba aún más el ámbito rural y urbano, el maestro Carlos Tello señala que *“en 1940 México seguía siendo en buena medida un país rural”*¹².

El siguiente cuadro muestra la enorme polarización de la población que existía entre el ámbito urbano y rural:

¹² Tello, Carlos; “Sobre la desigualdad en México”, Facultad de Economía, UNAM, 2009, p.130.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL, 1940

POBLACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
CLASE ALTA	1.1
Urbana	0.6
Rural	0.5
CLASE MEDIA	15.8
Urbana	12.1
Rural	3.7
CLASE BAJA	83.1
Urbana	22.4
Rural	60.7

Fuente: Tello, Carlos, "Sobre la desigualdad en México", p. 129.

Como se observa en los siguientes gráficos, el grueso de la población estaba sumida en la pobreza esta representaba el 83.1% de la población total y estaba ubicada básicamente en las zonas rurales.

PARTICIPACIÓN POR CLASE SOCIAL, 1940

POBLACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
CLASE ALTA	1.1
CLASE MEDIA	15.8
CLASE BAJA	83.1
TOTAL	100

Fuente: Tello, Carlos, "Sobre la desigualdad en México", p. 129.



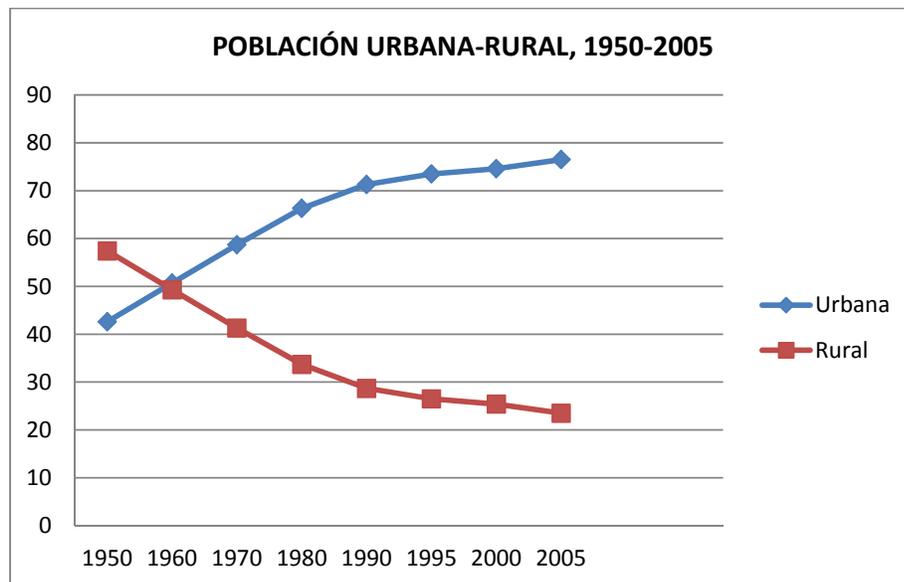
Fuente: Tello, Carlos, "Sobre la desigualdad en México", p. 129.

Para 1950 la población sigue siendo mayoritariamente rural y sólo después de 1960 la industrialización y la concentración en las ciudades genera que la población urbana pase a representar un porcentaje mayor de la población total.

POBLACIÓN URBANA-RURAL, 1950-2005

AÑO	TOTAL	URBANA %	RURAL %
1950	25,791,017	42.6	57.4
1960	34,923,129	50.7	49.3
1970	48,225,238	58.7	41.3
1980	66,846,833	66.3	33.7
1990	81,249,645	71.3	28.7
1995	91,158,290	73.5	26.5
2000	97,483,400	74.6	25.4
2005	103,263,400	78.5	23.5

Fuente: Anexo estadístico, sexto informe de Gobierno, 2006.



Fuente: Anexo estadístico, sexto informe de Gobierno, 2006.

Para cumplir con los postulados del artículo 3º constitucional y también con la equidad educativa era necesaria una acción que tuviera alcance nacional, así siendo presidente de México Álvaro Obregón (1920-24) en Octubre de 1921, se crea por decreto Presidencial la Secretaría de Educación Pública, bajo la Dirección de José Vasconcelos como Secretario de Educación, José Vasconcelos consideraba el tema de la educación como prioritario para el desarrollo del País, *“la visión Vasconcelista concebía a la pobreza y la ignorancia como los mayores*

enemigos del progreso, resolverlo precisaba de la Educación para construir, promover y difundir una identidad nacional”¹³.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-40) se crea una línea de pensamiento educativa basada en la concepción de la escuela rural, Narciso Bassols impulsó una reforma al artículo 3º de la constitución a *“razón de excluir toda doctrina religiosa, reafirmando una educación laica, libre de dogmas sin fundamento racional alguno”*,¹⁴ la concepción educativa de Narciso Bassols buscaba formar una sociedad igualitaria a partir de la educación.

En este mismo sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-40), se crea también la Comisión Editora Popular como un esfuerzo para promover la lectura en las escuelas rurales, en esta comisión encontramos a Adolfo López Mateos como funcionario, dato que tomara sentido más adelante, cuando su carrera política lo lleve a la presidencia de la república.

También en este sexenio se crea en 1934 el Fondo de Cultura Económica a partir de la revista del Trimestre Económico, el Fondo de Cultura Económica fue concebido con el objetivo de difundir el conocimiento universal que requería en ese entonces la educación superior, así como la de proporcionar publicaciones que apoyaran la formación profesional de la comunidad escolar de la Escuela Nacional de Economía, este surge gracias al apoyo financiero del Estado que subsidió en gran parte los costos editoriales.

En los Gobiernos de Álvaro Obregón (1920-24), Lázaro Cárdenas (1934-40) y Manuel Ávila Camacho (1940-46) encontramos antecedentes del Libro de Texto gratuito, en estos gobiernos se dispusieron de los libros y cartillas alfabetizantes, como parte de la campaña de alfabetización que emprendieron cada uno de estos gobiernos.

Con Adolfo López Mateos como Presidente de México (1958-64) y con Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación, es cuando se cristaliza el esfuerzo de dar cabal cumplimiento al espíritu del artículo 3º constitucional de una Educación Básica Obligatoria y Gratuita, se impulsa una extensa campaña de alfabetización con la idea de influir en los procesos de equidad y transformación educativa, económica y social.

Jaime Torres Bodet propone un proyecto para crear una comisión encargada de formular un Plan Nacional, destinado a resolver el problema de la Educación en el país, entonces elabora el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, conocido como el Plan de once años.

¹³ Rodríguez Garza, Fernando; “El Pensamiento Educativo en el México Pos-revolucionario”, en “Tiempos y Devenir en la Historia Económica de México”, UAM Azcapotzalco, p.356.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 363.

El Plan de once años constituyó un esfuerzo de Política Educativa a largo plazo; ya que contemplaba dos sexenios en su operación, con la finalidad de terminar con el rezago educativo.

Este plan buscaba la expansión y el mejoramiento de la enseñanza, a través de la creación de infraestructura material y humana, con la construcción de escuelas primarias y normales y con la preparación de nuevos maestros, para hacer frente a una población creciente en edad escolar.

El Plan incluyó también la revisión de los Planes y Programas de Estudio para mejorar la calidad de la educación a nivel nacional, con esto el Estado buscaba homogeneizar la educación para fortalecer la unidad nacional.

Dentro de las acciones a seguir por este Plan, se contemplaba la distribución de libros de texto de manera gratuita a nivel nacional para alumnos de primaria.

Esta acción respondía a varios motivos:

- 1) Expandía la cobertura educativa a través de la distribución nacional del libro de texto gratuito.
- 2) Mejoraba la calidad de la educación con el mejoramiento de los planes y programas de estudio.
- 3) Unificaba el nivel de la enseñanza fortaleciendo la unidad nacional.
- 4) Cumplía con una función redistributiva haciendo llegar a todos los alumnos de primaria los libros de texto sin costo para ellos.
- 5) Disminuía las inequidades que por la insuficiencia económica habían sido obstáculo para el acceso o causa de deserción de la escuela.

Por otro lado daba respuesta a un *“desorden que imperaba en el mercado de Textos comerciales, así como de su insuficiente producción”*¹⁵, que por lo demás eran muy caros, fuera del alcance de las familias de bajos ingresos que eran el grueso de la población, de esta forma al intervenir el Estado con estas acciones, creaba la oportunidad a alumnos que antes no podían contar con libros de texto para mejorar su educación, ahora pudieran contar con ellos y mejoraran con ello su nivel educativo y de esta forma recuperar a la Educación como factor de movilidad social ascendente.

En este contexto se crea por decreto presidencial en Febrero de 1959, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG), con el objetivo de contribuir al éxito del Plan de once años, editando y distribuyendo a nivel nacional los libros de texto de Primaria de manera gratuita.

¹⁵ Ávila, Ana Cristina, “Creación de la CONALITEG, la perspectiva escolar 1958-1964”, Limusa-Noriega Editores, 1999, p. 90.

2.2.- LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBRO DE TEXTO GRATUITO (CONALITEG).

Como señalamos en el apartado anterior la producción de Libros de Texto por parte del Estado tiene antecedentes en el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-40), con las cartillas alfabetizantes y con la creación de la Comisión Editora Popular, *“esta comisión se encargó de editar y distribuir libros de lectura a las escuelas rurales, con el fin de apoyar el programa de educación que se puso en marcha en este sexenio, en la vicepresidencia de esta comisión estaba Adolfo López Mateos”*¹⁶, en este mismo sexenio se crea el Fondo de Cultura Económica, el cual fue concebido a partir de la revista “El Trimestre Económico” dirigida por Daniel Cosío Villegas, la finalidad del Fondo de Cultura es la de difundir el conocimiento universal y surge con el apoyo financiero del Estado que subsidió gran parte de los costos editoriales y de impresión.

Pero es sobre todo en El Plan de once años donde encontramos la idea mas acabada y concreta del Texto Gratuito, ya lo señalábamos en el apartado anterior que este contemplaba la creación y distribución del libro de texto gratuito, con el objetivo de dar cumplimiento a la disposición de gratuidad de la Educación plasmada en el artículo 3º de la Constitución, para hacer efectiva esta disposición de la concreción del libro de texto gratuito, se necesitaba la infraestructura institucional que le diera forma, y es con la creación por decreto Presidencial de “La Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito” (CONALITEG) en Febrero de 1959, con que se da respuesta a esta necesidad educativa.

La CONALITEG surgió como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la concepción y concreción de esta institución fue gracias a Jaime Torres Bodet Secretario de Educación, quien con respaldo del Presidente Adolfo López Mateos (1958-64) pone en marcha este ambicioso proyecto educativo con Martín Luis Guzmán como primer director de esta institución.

La CONALITEG nace debido a que el principio de gratuidad de la Educación no estaba siendo plenamente cumplido, ya que si bien el tercero constitucional establece la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Básica, esta disposición no incluía los materiales de apoyo educativo como son los libros de texto, los cuales tenían que ser adquiridos por los alumnos que pretendieran cursar la educación primaria, de hecho esta preocupación se menciona en el mismo decreto de creación de la CONALITEG cuando señala que *“dicha gratuidad solo será plena cuando además de las enseñanzas magisteriales los educados reciban, sin costo alguno para ellos, los libros que les*

¹⁶ Villa Lever, Lorenza; “Los Libros de Texto Gratuito”, Universidad de Guadalajara, p. 59.

*sean indispensables para sus estudios y tareas*¹⁷”, estos libros eran inaccesibles para la mayor parte de los alumnos por lo costoso que eran, esta consideración también se ve plasmada en el mismo documento cuando nos dice “*que mientras los libros de texto sean material de actividad comercial sus características y precios se ven influidos en el interés económico de quien los produce, reflejado en la escalada de precios que hacen cada vez mas oneroso el adquirir los libros de texto particularmente a determinadas clases sociales*”¹⁸.

La creación de los libros de texto gratuito pretendía romper con las barreras económicas existentes en la sociedad mexicana y buscaba garantizar la igualdad de oportunidades educativas, esta visión del libro de texto gratuito como derecho constitucional dio nueva vigencia al principio de gratuidad de la educación primaria, pero además como lo señala Adolfo Lopez Mateos “*los libros de texto gratuito no solo contribuirán a que el Estado cumpla con su deber constitucional al impartir enseñanza gratuita sino que producirán un beneficio económico a las grandes masas*”¹⁹.

La creación de los libros de texto gratuito no estuvo exento de conflictos entre el Estado y ciertos sectores de la sociedad, en especial aquellos que vieron afectados sus intereses con la disposición de la entrega gratuita, como los empresarios de las Editoriales privadas, los autores de textos comerciales, también se sumaron a la inconformidad el Partido Acción Nacional y la Unión Nacional de Padres de Familia que condenaban “*el monopolio escolar del Estado*”²⁰ y demandaban “*el derecho de los padres a la libre educación a sus hijos*”²¹, sin embargo las acciones del Estado más que buscar afectar los intereses de los anteriores, buscaban hacer frente a los efectos de la desigualdad social y pretendían en la educación y más específicamente en el Libro de texto gratuito encontrar un instrumento que ayudara a reducir la pobreza y la desigualdad y con ello mejorar el bienestar social.

Con el tiempo el programa del libro de texto gratuito se extendió a preescolar y a secundaria; en primaria el programa entregó por primera vez los textos gratuitos en 1960, tanto a escuelas oficiales como a particulares, lo cual se conserva hasta la fecha; en preescolar se entregó por primera vez el texto gratuito en el ciclo escolar 1994-95, se atiende a todos los alumnos inscritos de preescolar oficial y de los preescolares particulares solo aquellos grados que están dados de alta en la SEP; para el caso de secundaria, se atiende solo a los alumnos inscritos en las secundaria técnicas

¹⁷ CONSIDERANDO 2, del Decreto de Creación de la CONALITEG, p.1.

¹⁸ CONSIDERANDO 4, del Decreto de Creación de la CONALITEG, p. 1.

¹⁹ Presidencia de la República; “No puede haber Educación verdaderamente gratuita, como lo manda la Constitución, sin Libros de Texto Gratuito”, México D.F., 1962, p. 180.

²⁰ Graves, Cecilia; “Del Radicalismo a la Unidad Nacional: una visión de la Educación en el México Contemporáneo, 1940-1964”, México D. F., El Colegio de México, 2008, p.163.

²¹ *ibíd.* p. 163.

y generales del sector oficial, el programa inició en el ciclo escolar 1997-98, en esta primera dotación se benefició solo a los municipios mas pobres del país y contempló exclusivamente a los alumnos de primer grado y tuvo la particularidad de que la CONALITEG adquiriera los libros de texto a las editoriales privadas y que la dotación entregada a los alumnos fuera a préstamo, ya que al término del ciclo escolar tenían que devolverlos para que la siguiente generación los pudiera reutilizar, de esta forma la CONALITEG solo hacia pedidos de reposición a las editoriales de los materiales que ya no pudieron ser reutilizados lo cual ascendía a no más del 20% del pedido inicial, para los siguientes ciclos se sumaron segundo y tercer grados, hasta cubrir todo el alumnado de secundarias públicas técnicas y generales, y es hasta el ciclo escolar 2004-05, que se les entrega en propiedad los libros de texto a los alumnos inscritos en este nivel de escolaridad.

Actualmente el programa de dotación de libros de texto gratuito se compone de dos modelos:

- 1) El que comprende a preescolar y primaria, que son producidos por el propio Estado a través de la CONALITEG, los libros son únicos por materia y dependiendo el grado se les entrega a cada alumno su paquete de libros de texto.
- 2) El que corresponde a secundaria, que la CONALITEG adquiere a las editoriales privadas a precios muy por debajo del precio de mercado, en este caso se tiene una oferta diversa de títulos por materia, por regla de operación deben tener el mismo contenido en base a los planes y programas de secundaria, y los maestros son los encargados de escoger el libro que mejor se adapta a su sistema de trabajo.

A pesar del paso del tiempo el libro de texto gratuito continúa siendo vigente y necesario, este es un programa que atiende un interés público motivado por las condiciones económicas desfavorables de la mayoría de la población, en palabras de Cecilia Graves *“con el paso del tiempo la obligatoriedad de los libros de texto gratuito no volvió a ser cuestionada, es innegable el acierto de la distribución de los textos gratuitos a todos los niños mexicanos, para muchos han sido y siguen siendo el único recurso para su aprendizaje”*²².

2.3.- CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA.

El programa de producción y distribución de libros de texto gratuito comprende toda la educación básica, preescolar, primaria y secundaria, e incluso educación indígena y telesecundaria, el

²² Graves, Cecilia; “Del Radicalismo a la Unidad Nacional: una visión de la Educación en el México Contemporáneo, 1940-1964”, México D. F., El Colegio de México, 2008, p.179.

caso que nos ocupa es el de nivel secundaria, el cual es un nivel educativo que se imparte en tres años, es propedéutico por lo que prepara a los alumnos para iniciar los estudios siguientes de preparatoria, bachillerato o terminal técnico.

Sus servicios son los siguientes:

- 1) Secundaria general
- 2) Secundaria técnica
- 3) Secundaria para trabajadores
- 4) Telesecundaria

El programa que nos ocupa solo atiende las secundarias generales y las técnicas del sector oficial, la educación secundaria atiende a una población de 12 a 15 años de edad que haya concluido la primaria completa.

El plan de estudios especifica la impartición de las siguientes asignaturas:

- 1) Español 1º, 2º, y 3º.
- 2) Matemáticas 1º, 2º, y 3º.
- 3) Geografía de México y del Mundo.
- 4) Ciencias con énfasis en: Física, Química, o Biología.
- 5) Historia de México e Historia universal.
- 6) Formación cívica y ética 2º, y 3º.
- 7) Lengua extranjera, Inglés 1º, 2º, y 3º.
- 8) Identidad Estatal.

Los objetivos generales de la educación secundaria, son que los alumnos amplíen sus habilidades y profundicen los conocimientos adquiridos en la educación primaria, y que conozcan las opciones educativas en las que puedan continuar sus estudios y/o que reciban la capacitación técnica para su incorporación al mercado laboral.

El programa de producción y distribución del libro de texto gratuito, es un programa educativo federal, con fines de igualdad de oportunidades, desarrollo humano y democratización de la educación, que ayuda a garantizar el acceso a la educación básica a todos los niños en edad escolar, así el programa cumple con el derecho de gratuidad establecido en la Constitución, así como con los compromisos y objetivos educativos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en su Eje 3 referente a la igualdad de oportunidades, que establece que se debe elevar la calidad educativa, reducir la desigualdad y promover la educación de todos los individuos.

En el decreto de creación de la CONALITEG, se establece que las editoriales privadas, en su afán de buscar ganancias, hace que los libros de texto se encarezcan, haciendo que las oportunidades educativas lleguen de manera desigual a la sociedad, por ello la necesidad de crear la CONALITEG, una organización pública no lucrativa que a través del programa del libro de texto gratuito busca contribuir al mejoramiento de la educación.

El programa pretende que todos los estudiantes de educación básica, preescolar, primaria y secundaria reciban los libros de texto de manera gratuita sin distinción de raza, sexo o condición económica, de esta forma todos los alumnos tendrán la misma oportunidad de contar con una educación y así garantizar el derecho a la educación gratuita.

El fin del programa es contribuir al mejoramiento de la educación, a través de la producción de libros de texto y materiales educativos para su distribución, que sirve de apoyo en la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos de educación básica.

El propósito del programa es producir y distribuir de manera oportuna y suficiente los libros de texto y materiales educativos, para su entrega en tiempo y forma a los alumnos de educación básica.

La población objetivo del programa son todos los alumnos pertenecientes al sistema educativo mexicano, en su modalidad de preescolar, primaria y secundaria.

Los niveles de producción se determinan mediante demanda expresa de las autoridades educativas estatales, la Dirección General de Planeación y Programación de la SEP, es la que determina el monto de los libros a producir, para atender a la cantidad de alumnos que se inscribirán en el siguiente ciclo escolar, usando estimaciones de la matrícula escolar anterior, con esta estimación se espera que se obtenga un bajo porcentaje de contingencia y que la cantidad de libros sea la suficiente para todos los alumnos.

Para el cumplimiento de las metas y objetivos del programa la CONALITEG cuenta con las aportaciones que el gobierno federal le asigna mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal, además de los bienes adquiridos para su funcionamiento que consisten en una planta de producción y dos almacenes nacionales.

Si bien el programa por si solo no puede hacer que los niveles de educación del país se incrementen ha sido vital para fomentar la igualdad de oportunidades al ayudar al Estado a garantizar el acceso a la población a la educación básica.

2.4.- ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

Es el Estado que a través del artículo tercero de la Constitución Política de México y de la Ley General de Educación, quien regula el Sistema Educativo Nacional el cual se compone de:

- I.- Los Educandos y Educadores.
- II.- Las Autoridades Educativas.
- III.- Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
- IV.- Las Instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados.
- V.- Las Instituciones de los Particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- VI.- Las Instituciones de Educación Superior a las que la Ley otorga autonomía.

Por lo que le corresponde a la Secretaria de Educación Pública la aplicación y vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones.

Con la promulgación del artículo 3º de la Constitución Política de México en 1917, se plasmó la convicción de que la educación primaria debía ser un derecho fundamental de la sociedad Mexicana, posteriormente con la creación de la Secretaria de Educación Pública en 1921, la educación y el Sistema Educativo Nacional se consolidan como factores importantes para el desarrollo de la sociedad mexicana.

En la reforma al artículo 3º constitucional de 1934, se incluyó la disposición expresa de que la educación primaria fuera obligatoria y en 1940 se determinó que esta abarcara un periodo escolar de 6 años, desde entonces la Educación ha enfrentado el reto de atender a una población en constante crecimiento, y a una sociedad en constante cambio, debido a este panorama demográfico, el artículo 3º constitucional también ha sufrido modificaciones, una de ellas es la reforma de 1993 que precisa que el Estado impartirá Educación Preescolar, Primaria y Secundaria y se estipula el carácter obligatorio de la educación Primaria y se amplía en esta reforma la obligatoriedad al nivel Secundaria para todos los habitantes del país.

El Artículo 3º constitucional señala:

ARTÍCULO 3º: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

En su fracción I el mismo artículo 3º señala que la educación será Laica y en la fracción III establece la exclusividad del Estado de determinar los Planes y Programas de Estudio para la Educación preescolar, primaria, secundaria y normal vigentes para toda la República.

ART. 3º FRACCIÓN IV.- Toda educación que el Estado imparta será gratuita.

La obligatoriedad que se extendió al nivel escolar de secundaria devino a su vez en una modificación del artículo 31 de la Constitución, que señala:

ARTÍCULO 31: Son obligaciones de los mexicanos:

I.- Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley”.

Además de la Constitución, también esta la Ley General de Educación, esta es una Ley reglamentaria del artículo 3º constitucional, que no sustituye, contrapone o suple disposición alguna establecida en el artículo 3º, contiene los instrumentos jurídicos que permiten afinar la dirección y enmarcan la labor que lleva a cabo la sociedad y el gobierno, así como las disposiciones aplicables a los 3 órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal.

Esta misma Ley atiende las necesidades normativas de los servicios educativos y amplía los principios sociales, educativos y democráticos vigentes en el artículo 3º constitucional, también atiende y especifica las disposiciones del Federalismo Educativo.

Reglamenta de igual forma la elaboración y uso de los libros de texto gratuito:

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO II

DEL FEDERALISMO EDUCATIVO

Sección 1

De la Distribución de la función social educativa

ARTÍCULO 12: Corresponden de manera exclusiva a la Autoridad Educativa Federal las atribuciones siguientes:

I.- Determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal...

III.- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuito, mediante procedimientos que permitan la participación de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

IV.- Autorizar el uso de libros de texto para la educación primaria y secundaria.

En su artículo 14 fracción V señala además:

V.- Editar libros y producir otros materiales didácticos distintos de los señalados en la fracción III, del artículo 12.

Y finalmente en el mismo capítulo 2 pero en la sección II: De los servicios educativos, señala:

ARTÍCULO 19: Será responsabilidad de las autoridades educativas locales realizar una distribución oportuna, completa, amplia y eficiente de los libros de texto gratuito y demás materiales educativos complementarios que la Secretaría les proporcione.

CAPÍTULO 3.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA

3.1.- PRIMERA PARTE: SU RELEVANCIA CON EL ESTADO.

La sociedad no es un todo fijo, acabado, tiene que reinventarse permanentemente, es por eso que centra su atención en el papel socializador de la educación, en tanto tiene que formar individuos capaces de participar en sociedades plurales que sepan transformarse continuamente, no solo busca formar individuos socialmente aceptables y útiles, sino también pensantes, reflexivos y con una precisa orientación social, por eso la sociedad vía la educación enseña a cada ciudadano la importancia de fomentar sus vínculos sociales para que la sociedad se conserve, no se destruya, aquí uno de los motivos por los cuales la sociedad a través del Estado y de sus instituciones participa en el proceso educativo: asegurar su continuidad y su viabilidad.

La sociedad a través de la enseñanza dice Adam Smith busca fomentar un cuerpo social más sano, de la misma manera que busca formar individuos ajenos a uno de los males que el maestro José Vasconcelos consideraba como uno de los más perversos de la sociedad como es la ignorancia, para el maestro José Vasconcelos *“la pobreza y la ignorancia son los mayores enemigos del progreso, resolverlos precisaba de la educación”*²³, por eso para el maestro Vasconcelos la Educación no debía ser vista como un bien más de los que se ofrecen en el mercado y si como una demanda inherente al propio desarrollo de la sociedad, en su necesidad de resolver el conflicto social, de lo contrario lo único que se lograría sería reproducir aun más la desigualdad, de hecho esta consideración distributiva, constituye otro de los motivos por el cual se da la intervención del Estado en la educación.

3.1.1.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA COMO HERRAMIENTA DE POLÍTICA SOCIAL.

En los párrafos anteriores se observa como el proceso educativo no es algo casual, sino una necesidad de la sociedad para reinventarse social y educativamente, para a su vez garantizar su propia continuidad y viabilidad, también se señala que la educación es una demanda de la sociedad que ayuda a mediar el conflicto social, en tanto que cumple una función social distributiva en la búsqueda de la equidad, aquí el libro de texto gratuito como parte integrante de este proceso cumple

²³ Rodríguez Garza, Fernando; “El Pensamiento Educativo en el México Pos-revolucionario”, en “tiempos y Devenir en la Historia de México”, UAM Azcapotzalco, p.356.

un papel fundamental que el propio Estado le asigna, y que la maestra Cecilia Graves aclara cuando dice que dentro de los propósitos de distribuir de forma gratuita los textos estaba “*extender la educación a todos los sectores sociales proporcionando a todos los alumnos de primaria los medios indispensables para el aprendizaje y la adquisición de una base cultural uniforme, dos serían los conductos: la gratuidad y la obligatoriedad de los textos. Con ambas medidas el Estado pretendía avanzar en el proceso de democratización de la enseñanza contrarrestando aunque en mínima medida, los efectos de la desigual distribución de la riqueza y la falta de oportunidades educativas*”²⁴, estas consideraciones también valen para el caso de secundaria, la implementación del libro de texto gratuito de secundaria, buscaba enfrentar varias tareas pendientes:

- 1) Hacer efectiva la educación secundaria gratuita a partir de que se estableció su obligatoriedad en 1993.
- 2) Disminuir las inequidades que, por la insuficiencia económica familiar, han sido obstáculo para el acceso o causa de deserción de alumnos de este nivel.

Por esta razón se recurre a la Política Social, porque toda política dirigida al desarrollo social supone políticas de igualdad en oportunidades y reducción de la pobreza y porque como señala el maestro José Ayala la “*Educación es un componente esencial de la Política Social de cualquier país*”²⁵, y el libro de texto gratuito es un componente de la educación, por esta causa en el análisis recurrimos a la política social.

3.1.2.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA COMO BIEN PÚBLICO.

Trayendo las consideraciones señaladas en el apartado anterior, es que se contempla al Libro de texto gratuito de secundaria como una herramienta que materializa una de las acciones de la Política Social que el Estado dirige al sector educativo, donde uno de sus propósitos, es disminuir la brecha de la desigualdad existente en la sociedad y que por tanto es un bien que atiende un interés público, motivado por las condiciones económicas desfavorables de la mayoría de la población (ver anexo cuadros 1, 2, 3 y 4) que por disposición constitucional el factor económico se anula como condicionante para la entrega de los libros de texto a los alumnos inscritos en el nivel de secundaria

²⁴ Graves, Cecilia; “Del Radicalismo a la Unidad Nacional: una visión de la Educación en el México Contemporáneo, 1940-1964”, México D. F., El Colegio de México, 2008, p.150.

²⁵ Ayala Espino, José, “Economía del sector público mexicano”, Facultad de Economía, UNAM, 2001, p. 563.

de las escuelas públicas, a los cuales se les entregan en propiedad, sin costo, sin distinción alguna y sin detrimento de algún otro, por estas razones es un bien público.

Si bien el Estado produce directamente el Libro de texto gratuito de preescolar y primaria a través de la CONALITEG, para el caso analizado, la producción de los libros de texto gratuito para secundaria, esta a cargo de la industria editorial privada, toda vez que el Estado subvenciona a la misma la producción de los libros de texto de las diferentes asignaturas de los tres grados de secundaria, no por esta razón se trata de un bien privado, el bien en cuestión sigue siendo un bien propiedad del Estado, un bien público, porque es cierto que la producción del libro de texto gratuito de secundaria la realizan las empresas privadas, pero el financiamiento o el pago de esta producción es por medio del presupuesto asignado a la CONALITEG y el bien en cuestión busca cumplir con objetivos sociales específicos que le asigna el Estado, el maestro Musgrave aclara esto cuando señala que *“los bienes sociales, pueden ser, de forma análoga, producidos por empresas privadas y vendidos al Gobierno, ó también pueden producirse directamente bajo dirección pública, cuando decimos que los bienes sociales son provistos públicamente, significa que se financian por medio del presupuesto y puestos a disposición libres de cargas directas, no importa como sean producidos”*²⁶.

3.1.3.- LA PERMANENCIA Y CONTINUIDAD DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA.

Recuperando el tema de la Política Social, el maestro Ayala dice que esta Política Social del Estado Mexicano, no hubiera sido posible sin los organismos públicos que han permitido llevarla a cabo, en este sentido su base legal, su respaldo y consenso de todos los actores involucrados, la SEP, los Gobiernos Estatales, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, los maestros, los padres de familia, han contribuido a que este programa permanezca, tenga continuidad y hace que no dependa de la voluntad del Gobierno en turno, dice el maestro Latapi que *“la producción de los libros de texto y otros materiales, son sin duda aspectos muy positivos que se han continuado hasta el presente, son ejemplos concretos de lo que significa una Política de Estado mantenida y enriquecida a través del tiempo”*²⁷, para esto nos señala deben de contener ciertas características:

1.-*“Que el Estado, a través de varios de sus órganos se involucre en su propuesta y formulación.*

2.- *Que cuente con una base legal en la legislación.*

²⁶ Musgrave, Richard A. “Hacienda Pública, teórica y aplicada”, Mc Graw Hill, Madrid España, 1992, p. 10.

²⁷ Latapi, Pablo, “La Política Educativa del Estado Mexicano desde 2002”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, V. 6, No. 2, 2004, p. 6.

3.- *Que el público, particularmente los grupos ciudadanos afectados por ella, la conozcan y en términos generales la acepten*²⁸.

Por esta razón esta Política Social para su desenvolvimiento, puesta en marcha y permanencia en el tiempo requiere de una coordinación entre demandas sociales, capacidades instaladas y medios institucionales.

3.1.4.- LA AMPLIACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD AL NIVEL DE SECUNDARIA.

Los esfuerzos efectuados en el período presidencial de Adolfo López Mateos, como ya lo vimos en el capítulo anterior, fueron determinantes para su implementación, desde su creación en 1959, este programa se ha extendido a preescolar en 1994 y secundaria en 1997; La educación secundaria en México fue creada por decreto presidencial en agosto de 1925, esta se vinculaba más al bachillerato que a la primaria, pero a partir de 1993 cuando se implementa su obligatoriedad pasa a vincularse más a la educación básica, como parte del programa tendiente a formar un período de educación básica de 9 años, al respecto señala el maestro Rolando Cordera que *“el nivel promedio de la educación que se alcance, será en el mediano y largo plazo el principal condicionante de la distribución personal del ingreso. Además mayores niveles de educación tienden a reflejarse en una mayor igualdad de oportunidades en el mercado laboral, lo que sienta las bases de una distribución personal del ingreso más equitativa. Así mismo, una mayor educación permite una mayor movilidad socio-ocupacional”*.²⁹ Aunque el nivel promedio de estudios cursados se ha ido incrementando (ver anexo cuadro 5) este no ha sido suficiente, la desigualdad en el acceso a la educación sigue presente, y esto se hace evidente cuando todavía tenemos población analfabeta (ver anexo cuadro 6) dentro de la sociedad, en este sentido añade el maestro Cordera que *“según estudios de la CEPAL, se requieren 11 o 12 años de educación, es decir educación primaria y secundaria completa, para tener una probabilidad alta de no caer en la pobreza”*³⁰.

En su exposición de motivos para implementar la obligatoriedad del nivel de secundaria, el presidente Carlos Salinas de Gortari, expresa que el proceso de modernización en los ámbitos económico, social y político, requieren de una población con un mayor nivel de escolaridad para responder a las necesidades globales y conciliar la finalidad de la educación secundaria con la

²⁸ Latapi, Pablo, “La Política Educativa del Estado Mexicano desde 2002”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, V. 6, No. 2, 2004, p. 3.

²⁹ Cordera Campos, Rolando, “La Política Social en México, tendencias y perspectivas”, Facultad de Economía UNAM, 2007, p. 240.

³⁰ *Ibíd.* p. 241.

preparación para enfrentar el mundo del trabajo, este propósito de dar a la educación secundaria un sentido ocupacional ya se venía gestando desde los ochenta.

Para la enseñanza secundaria, el sentido ocupacional de orientar la educación hacia la capacitación para el trabajo, se orientó bajo el argumento de la ausencia de cuadros intermedios entre los trabajadores que tenían solamente la educación primaria y los cuadros profesionales, de manera que habría que formar los cuadros intermedios que garantizaran la eficiente transmisión y aplicación de la nueva tecnología.

En un mundo cada vez mas globalizado, las transferencias tecnológicas de los países desarrollados a los menos desarrollados es cada vez más intensa, por lo que se crea una necesidad por adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevas habilidades y destrezas para una mayor especialización y con ello ser más productivos, esto para los países que no cuentan con una fuerza laboral calificada genera un conflicto social, en este contexto se da la obligatoriedad de la educación secundaria en nuestro país.

Por otra parte señala el maestro Pablo Latapi que esta acción de hacer obligatoria la secundaria, le brindaba al Gobierno por un lado la posibilidad de subsanar con mas escolaridad las deficiencias formativas que los alumnos traían consigo de la primaria y por otra parte contenía la presión por la demanda de empleo a través de la prolongación con más años de la escolaridad obligatoria.

De esta forma la educación secundaria cumple un papel de gran relevancia en la adquisición de conocimientos, y desarrollo de habilidades y destrezas, por esta razón el fomento de la educación es un elemento fundamental para el desarrollo de los países, porque esta otorga la posibilidad de crear, adquirir, distribuir y usar el conocimiento.

En Febrero de 2012, el presidente Felipe Calderón firmó el decreto por el cual hace extensiva la obligatoriedad del Bachillerato y con ello tener un promedio de escolaridad obligatoria de 15 años.

3.1.5.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA EN APOYO A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA.

En el Decreto de creación de la CONALITEG, se asoma la preocupación de que las editoriales elevaban los precios de los libros de texto para aumentar sus ganancias, “*haciendo*

inaccesible los textos a las clases populares³¹”, para las editoriales privadas sobre todo para las trasnacionales el único criterio que cuenta es el índice de ventas y por tanto su índice de rentabilidad, el factor de cohesión y solidaridad social y la vinculación con la sociedad fue dejado de lado por el factor económico, agudizando el conflicto social, esto significa que las editoriales se comportan sin ningún compromiso con el destino de las personas que se ven afectadas por sus acciones, en este sentido dice el maestro José Ayala que así como las acciones del Estado no pueden entenderse aisladas de sus efectos sobre el bienestar de la sociedad, las operaciones de mercado no pueden comprenderse aisladas de sus efectos sobre el bienestar humano, de manera que esta lógica de mercado de dejar de lado el factor social por el económico, afecta de alguna forma el bienestar de la población, siendo el libro de texto un componente del proceso educativo lo convierte en un problema de interés público, que tiene que ver con la Educación y con la igualdad de oportunidades, por esta razón el Estado interviene para mediar el conflicto social y garantizar el bienestar de la sociedad.

El apoyo que representa el libro de texto gratuito de secundaria para una familia con alguno o algunos de sus integrantes que este cursando la secundaria lo podemos observar en el siguiente ejercicio, preguntamos a alumnos de los tres grados de la secundaria Técnica No. 131 “Moisés Sáenz” del Municipio de Acolman Estado de México, que libros les entregaron en su escuela, con título y editorial específicos, los cuales se tuvieron a la vista para poder tomar los datos correctos, se recabó la información y arrojaron los siguientes datos:

Para primero de secundaria:

LIBROS DE TEXTO GRATUITO QUE RECIBIÓ UN ALUMNO DE LA SECUNDARIA TÉCNICA No. 131
PRIMER GRADO, CICLO ESCOLAR 2012-2013

No.	TÍTULO	EDITORIAL	PRECIO LIBRERÍA
1	Español 1	Castillo	\$160.00
2	Matemáticas 1, S. Integral	Santillana	\$250.00
3	Geografía de México y el Mdo.	Santillana	\$229.00
4	Ciencias 1, Biología	Santillana	\$265.00
5	Rally On 1, Student Book	Mc Millan	\$269.00

TOTAL \$1,173.00

Fuente: Información proporcionada por alumno de la Secundaria Técnica No. 131, y verificada en la Librería Porrúa.

³¹ Graves, Cecilia; “Del Radicalismo a la Unidad Nacional: una visión de la Educación en el México Contemporáneo, 1940-1964”, México D. F., El Colegio de México, 2008, p.150.

Para segundo de secundaria:

LIBROS DE TEXTO GRATUITO QUE RECIBIÓ UN ALUMNO DE LA SECUNDARIA TÉCNICA No. 131
SEGUNDO GRADO, CICLO ESCOLAR 2012-2013

No.	TÍTULO	EDITORIAL	PRECIO LIBRERIA
1	Español 2	Trillas	\$160.00
2	Matemáticas 2, S. Integral	Santillana	\$250.00
3	Formación Cívica y Ética 1.	Mc Millan	\$229.00
4	Ciencias 2, Energía Física	SM	\$265.00
5	Historia 1, S. Horizontes	Santillana	\$269.00
6	Rally On 2, Student Book	Mc Millan	\$252.00
TOTAL			\$1,425.00

Fuente: Información proporcionada por alumno de la Secundaria Técnica No. 131, y verificada en la Librería Porrúa.

Para tercero de secundaria:

LIBROS DE TEXTO GRATUITO QUE RECIBIÓ UN ALUMNO DE LA SECUNDARIA TÉCNICA No. 131
TERCER GRADO, CICLO ESCOLAR 2012-2013

No.	TÍTULO	EDITORIAL	PRECIO LIBRERIA
1	Español 3	Trillas	\$160.00
2	Matemáticas 3, Ind. a las Comp.	Pearson	\$251.00
3	Formación Cívica y Ética 2.	Mc Millan	\$229.00
4	Ciencias 3, Química S. Integral	Santillana	\$250.00
5	Historia 2, S. Ateneo	Santillana	\$250.00
6	Rally On 3, Student Book	Mc Millan	\$277.00
TOTAL			\$1,417.00

Fuente: Información proporcionada por alumno de la Secundaria Técnica No. 131, y verificada en la Librería Porrúa.

Con estos datos se acudió a la librería Porrúa que esta en la calle República de Argentina No. 15, Col. Centro, México D. F., a preguntar el precio de los libros respectivos, la información la apreciamos en los mismos cuadros, en nuestro ejercicio, una familia con un hijo en primero de secundaria estaría pagando \$1,173.00 pesos, si lo tiene en segundo pagaría \$1,425.00, y si esta en tercero el pago seria de \$1,417.00, como lo podemos ver si tiene mas de un hijo su gasto lógicamente se incrementaría, pero sus gastos no se reducirían solo al pago de los libros de texto, también tendríamos que tomar en cuenta si tiene alguno en preescolar o primaria, el uniforme de diario, el de

educación física, la cuota anual, si tiene que tomar transporte el pasaje, y demás útiles, es por esto que sin duda para una familia con bajos ingresos el apoyo de los libros de texto gratuito resulta necesario, de ahí la importancia de que el Estado siga entregando el Libro de texto para secundaria sin costo alguno para los alumnos inscritos en este nivel, porque de esa manera promueve la distribución del ingreso y la búsqueda de la equidad vía los bienes públicos, enfrentando así la desigualdad y dando respuesta a uno de los motivos del conflicto social.

CAPÍTULO 3.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA.

3.2.- SEGUNDA PARTE: SU RELACIÓN CON LA INDUSTRIA EDITORIAL.

Como ya se vio en apartados anteriores, una de las razones para que el Estado considerara distribuir los libros de texto de manera gratuita, era la de hacer efectiva la condición de gratuidad de la educación plasmada en la Constitución, el mismo Presidente Adolfo López Mateos asoma esta preocupación cuando señala que *“ya hemos indicado que por mandato constitucional la enseñanza que imparta el Estado deberá ser gratuita, y que según atinado pensamiento presidencial, no puede realizarse el imperativo de la gratuidad de la enseñanza, sin el libro de texto gratuito.”*³², pero también existían otros factores que exigían la intervención del Estado en este asunto, la maestra Ana Cristina Ávila dice que *“la necesidad de editar y distribuir libros de texto gratuito partía también del desorden que imperaba en el mercado de textos comerciales, así como de su insuficiente producción”*³³, y refuerza el comentario señalando que *“el régimen comercial editaba libros sólo para cubrir las necesidades del 25% de la población escolar”*³⁴, otro factor era la *“escalada de precios que hacía inaccesibles los textos a las clases populares”*³⁵, por estos motivos dice la maestra Graves *“de aquí se concluía que el Estado, ajeno a todo afán de lucro, tomara la iniciativa y asumiría el compromiso de proporcionarlos gratuitamente”*³⁶, compromiso que se extendería en 1997 al nivel de secundaria, y que, estas condiciones de las que acabamos de hablar a nivel de textos de primaria, en mucho se parecerían a las condiciones que se dieron en los textos de secundaria, Antonio Meza Director de la CONALITEG en ese año, dice que uno de los factores de ampliar el programa de entrega de libros de texto gratuito a secundaria *“fue la limitada capacidad de comercialización de la red editorial del país, que se concentran en alrededor de poco más de 200 librerías, las cuales se ubican en los núcleos urbanos más importantes, no así en regiones apartadas de las ciudades importantes”*³⁷, elemento que se profundizará más adelante, y abunda al respecto que *“el costo y la falta de acceso a los libros de texto de secundaria, constituyen impedimentos reales para continuar sus estudios”*³⁸.

³² López Mateos, Adolfo, Presidencia de la República; “No puede haber Educación verdaderamente gratuita, como lo manda la Constitución, sin Libros de Texto Gratuito”, México D.F., 1962, p. 180.

³³ Ávila, Ana Cristina, “Creación de la CONALITEG, la perspectiva escolar 1958-1964”, Limusa-Noriega Editores, 1999, p. 90.

³⁴ Ibid, p.93.

³⁵ Graves, Cecilia; “Del Radicalismo a la Unidad Nacional: una visión de la Educación en el México Contemporáneo, 1940-1964”, México D. F., El Colegio de México, 2008, p.150.

³⁶ Ibid, p.151.

³⁷ Ibarra, María Esther, Revista Educación 2001, No. 39, agosto de 1998, p. 29.

³⁸ Ibid. p. 29.

Pero también recuerda el maestro Olac Fuentes Molinar “*que los Textos gratuitos no surgen en el vacío social, ni están sujetos a la voluntad de grupos de educadores más o menos ilustrados. Aparecen en un contexto político e ideológico que les da significado y determina sus alcances y limitaciones*”³⁹, de ahí la importancia de la coordinación entre demandas sociales y medios institucionales.

3.2.1.- EL ESTADO COMO EDITOR.

El Gobierno como ya se mencionó tiene gran participación en la dinámica de la Industria Editorial, ya como impresor ya como comprador, el siguiente cuadro ayuda a ver el peso que tiene el Gobierno en la producción de libros en México:

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL MERCADO EDITORIAL, 2007-2010.

MERCADO	2007	2008	2009	2010
GOBIERNO	56%	67%	62%	63%
LIBRE	44%	33%	38%	37%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: Principales indicadores del sector editorial en México, 2010, CANIEM.

De manera que el Estado tiene una intervención directa en el Mercado Editorial, vía la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG), que es la institución más importante en este rubro, aunque tiene también la Dirección General de Publicaciones de la SEP, el CONACULTA, El Fondo de Cultura Económica, entre otras, la CONALITEG es la institución encargada de producir de manera directa los libros de texto gratuito para preescolar, primaria, educación indígena y telesecundaria, y para el caso la CONALITEG adquiere de la industria editorial privada la producción de libros de texto gratuito para secundaria.

³⁹ Fuentes Molinar, Olac, “Educación y Política en México”, Ed. Nueva Imagen, 1983, p.36.

La CONALITEG para el ciclo escolar 2011-2012 distribuyó 188.8 millones de libros de texto gratuito:

DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO, CICLO 2011-12

NIVEL	CANTIDAD
Preescolar	10 millones
Primaria	128.5 millones
Secundaria	26.9 millones
Telesecundaria	21.7 millones
Educación Indígena	1.7 millones

Fuente: SEP, Sexto informe de labores, 2012.

Esto lo hace ser el principal productor y distribuidor de libros de texto en el país, pero también incentiva a la industria editorial a través del fomento a la lectura, dentro del programa nacional de Lectura, en 2011 se seleccionaron 27 títulos para la colección de bibliotecas escolares y 31 títulos para las bibliotecas de aula, para lo cual se imprimieron entre los dos programas 5.8 millones de ejemplares.

3.2.2.- EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE SECUNDARIA Y LA INDUSTRIA EDITORIAL EN MÉXICO.

La Industria Editorial en México, que como se acaba de ver, se compone por un lado del sector público que son las editoriales que dependen de una u otra forma del Estado y por el otro del sector privado, que son las editoriales que en su gran mayoría se aglutinan en torno a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), se considera como Sector Editorial Privado a aquellas personas Físicas o Morales que realizan labores de Edición y Comercialización de Libros en el País, cuya facturación anual neta este por arriba de 100 mil pesos m.n. y durante el año haya publicado al menos dos títulos.

La Producción editorial se divide en las siguientes áreas:

- 1) División de Texto.
- 2) División de Interés General.
- 3) División Ciencia y Técnica.

- 4) División de Religiosos.
- 5) División Enciclopedias y Fascículos.

La división que interesa es la división de Textos, la cual se refiere a las empresas editoras que producen libros dirigidos a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), y a la media superior (bachillerato), y más en específico interesa la producción de libros de texto de nivel secundaria.

Para la adquisición de los libros de texto gratuito para secundaria la CONALITEG suscribió un acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), el cual estipula que por el volumen y por las condiciones de compra al contado, no habrá devoluciones, ni pago de comisiones, los precios serán socialmente responsables y exclusivos, es decir estarán por debajo del precio de mercado, en un artículo publicado en el periódico La Jornada el Lic. Miguel Agustín Limón Macías Director General de la CONALITEG en ese año *“indicó que por cada paquete de 6 libros para este nivel educativo (secundaria) se pagan 250 pesos”*⁴⁰ de manera que cada libro tiene un costo aproximado para la CONALITEG de \$41.60 pesos.

Por otro lado el beneficio o el nivel de producción que se envía a las diferentes editoriales depende de las preferencias que hayan mostrado los maestros en la selección de los títulos, como señalamos en el capítulo anterior, es la Dirección General de Planeación y Programación de la SEP quien se encarga de determinar el volumen de producción.

La CONALITEG, hace el pedido a las diferentes editoriales privadas y recibe los libros seleccionados por los maestros en las cantidades solicitadas, y los distribuye a sus almacenes en todo el país para a su vez distribuirlos a todas las secundaria públicas del territorio nacional, esto es la red de distribución la hace el gobierno federal en coordinación con los gobiernos estatales y municipales.

El financiamiento de este programa esta compartido entre el Gobierno Federal que en promedio aporta el 75% y los Gobiernos Estatales el restante 25%, para el ciclo escolar 2012-2013 *“se pagaron \$1,135 millones de pesos a 25 editoriales privadas (aunque reconoció que un elevado porcentaje se concentro solo en ocho) para la adquisición de 28 millones 382 mil ejemplares de texto de educación secundaria...lo que representó para el Estado una inversión de poco más de 800*

⁴⁰ Poy Solano, Laura. La Jornada, 23 de Junio del 2012, p. 38.

millones de pesos para la administración federal y al menos 300 millones de pesos para las entidades federativas”⁴¹.

Al inicio del programa en el ciclo escolar 1997-98 hasta el ciclo escolar 2003-04, los libros de texto se otorgaron en calidad de préstamo, lo que se llamó “*en propiedad a la comunidad escolar*”, por lo que al final de cada ciclo los libros de texto fueron devueltos, a fin de que fueran reutilizados por la siguiente generación de alumnos, la renovación del material educativo para el siguiente año solo fue de reposición que contemplaba máximo un 20% del pedido inicial, por lo que las editoriales enfocaban sus esfuerzos en el grado que le correspondía ser surtido al 100%, y hasta el tercer año a partir de su primer entrega se renovaba el 100% del material, es decir la vida útil de un libro de texto bajo este esquema de préstamo era de tres años, a partir del ciclo 2004-05, la entrega se otorgó en propiedad a los alumnos, lo que significó que las editoriales a partir de este ciclo tendrían que renovar el material año con año, lo que sin duda les significó un enorme beneficio.

El programa inició como un programa focalizado y dio comienzo en el ciclo escolar 1997-98, dotando de 2 millones de libros de texto gratuito a los alumnos de primer grado de los municipios con mayor índice de marginación, para el siguiente ciclo 1998-99, se sumaron los de segundo grado y para el siguiente ciclo se completaron los tres grados de secundarias técnicas y generales de carácter oficial.

Actualmente es, un programa universal que atiende con la dotación de libros de texto gratuito, a todas las escuelas secundarias de Gobierno de todo el país, en sus tres grados tanto generales como técnicas, la dotación de los libros de texto se da en propiedad a los alumnos de seis materias que se cursan por grado, lo que benefició a las editoriales porque año con año renuevan el material solicitado por la CONALITEG.

3.2.3.- LA DINAMICA DE LA INDUSTRIA EDITORIAL A PRINCIPIOS DE LA DECADA DE LOS NOVENTA.

El mercado escolar de libros de texto para secundaria fue abastecido por la industria editorial privada de manera directa sin intervención del Gobierno hasta 1997, año en que se implementó el libro de texto gratuito para el nivel de secundaria, la función del Gobierno entonces se circunscribía a

⁴¹ *Ibíd.* p.38.

dictaminar los planes y programas de Estudio y a autorizar aquellos libros que editaban las editoriales privadas y que cumplieran con los requerimientos establecidos por la SEP.

En la década de los ochenta la industria editorial concentraba su potencial sobre todo en los “best-seller”, que son libros de gran volumen de venta y que tienden a ocupar grandes espacios en las librerías y tiendas departamentales, así como grandes espacios publicitarios, en esos mismos años la industria editorial en México al igual que en el resto del mundo empezó a encontrar un camino de crecimiento y expansión en base a la demanda del libro de texto en sus diferentes niveles, de manera que la producción editorial y sobre todo la del libro de texto creció junto al incremento de la matrícula del sector educativo, especialmente del nivel de secundaria (ver anexo cuadro 7).

De igual forma en este período se gesta una expansión de la industria editorial transnacional la cual también encontró en el libro de texto a su principal soporte.

Así en la década de los ochenta y segundo tercio de los noventa, la dinámica de la industria editorial en México encontró en los libros de texto a su principal promotor de crecimiento, y en particular en el libro de texto de secundaria, sobre todo porque esta demanda de libro de texto se funda en un comportamiento cíclico y en una demanda sostenida, dice el maestro Fernando Escalante Gonzalbo que este período de crecimiento y expansión se fundó en una “*demandas que no esta sujeta a decisiones individuales y permite una venta masiva, constante y predecible*”⁴², a diferencia de los libros de literatura o de interés general, que tienen una circulación comercial más bien lenta y pausada porque el consumidor habitual de este tipo de obras, funda su compra en decisiones individuales en base a gustos, preferencias o ideología y su compra podría ser periódica pero no es masiva.

En el siguiente cuadro observamos el comportamiento del tiraje promedio de los libros de texto en sus diferentes niveles, el cual permite ver el comportamiento del libro de texto de secundaria que es el caso que ocupa el presente documento, de estar por debajo de otras divisiones editoriales, para 1993 iguala la producción de la división líder que hasta ese momento era el de enciclopedias y diccionarios, para 1994 ya estaba por arriba de esta última, esta dinámica de los libros de texto de secundaria, lo convierten en estos años en el pilar de la producción y principal soporte de crecimiento de la industria editorial en México.

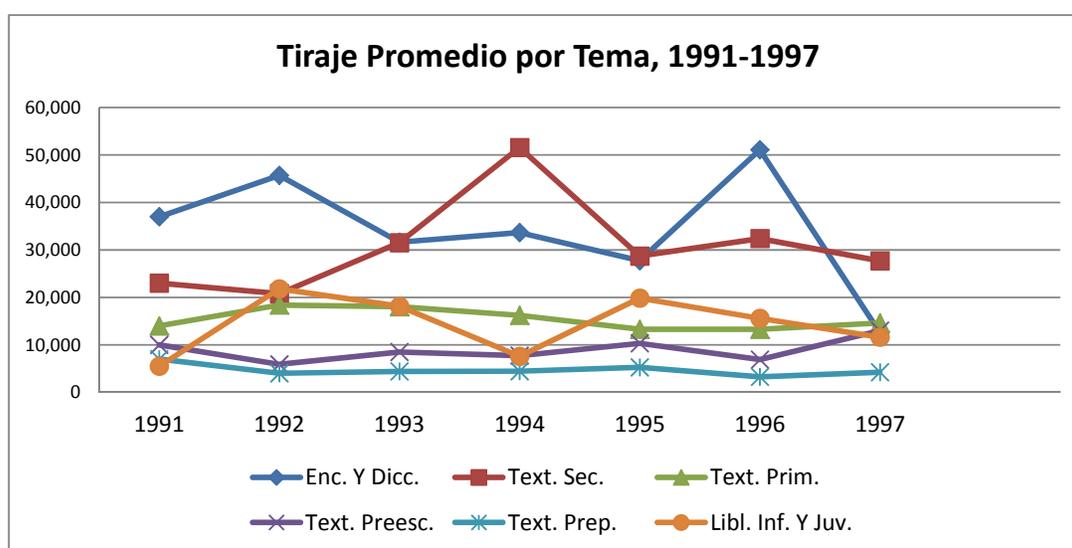
⁴² Escalante Gonzalbo, Fernando, “A la sombra de los Libros, lectura, mercado y vida pública”, El Colegio de México, 2007, p. 202.

TIRAJE PROMEDIO POR TEMA, 1991-1997

Millones de ejemplares

CONCEPTO	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS	37,000	45,700	31,622	33,655	27,745	51,089	12,552
TEXTOS SECUNDARIA	23,000	20,800	31,526	51,567	28,731	32,398	27,697
TEXTOS PRIMARIA	14,000	18,400	18,049	16,230	13,285	13,292	14,609
TEXTOS PREESCOLAR	10,000	5,900	8,503	7,732	10,328	6,903	12,989
TEXTOS PREPARATORIA	7,000	4,000	4,409	4,444	5,273	3,272	4,239
LIB. INFANTILES Y JUV.	5,500	21,800	18,138	7,606	19,842	15,597	11,615

Fuente: Principales indicadores del Sector Editorial en México, varios años, CANIEM.



Fuente: Principales indicadores del Sector Editorial en México, varios años, CANIEM.

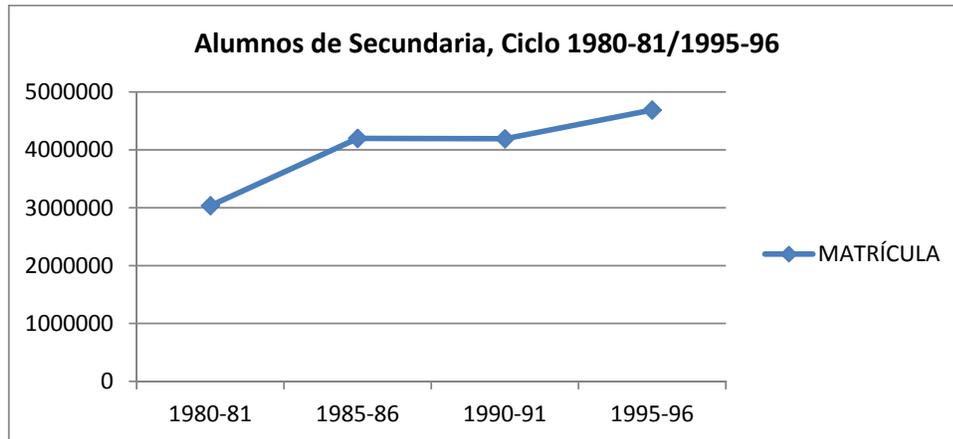
Este crecimiento, se debe a que la Industria Editorial se encontró con un mercado básicamente escolar que se expandía rápidamente, debido principalmente al crecimiento de la población escolar de 12 a 15 años, que se refleja en el incremento de la matrícula escolar de secundaria, tal y como lo podemos observar en los siguientes gráficos

MATRÍCULA ESCOLAR SECUNDARIA

CICLO 1980-81/ 1995-96.

CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA
1980-1981	3,033,900
1985-1986	4,179,500
1990-1991	4,190,200
1995-1996	4,687,300

Fuente: Anexo Estadístico del Primer informe de Gobierno, 2007.



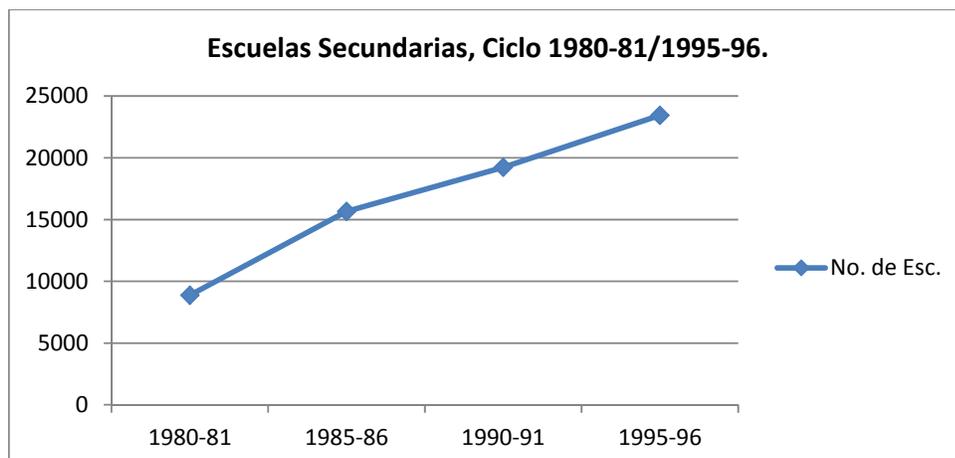
Fuente: Anexo Estadístico del Primer informe de Gobierno, 2007.

En buena medida también se incrementó gracias al soporte de la infraestructura social en escuelas secundarias, que como se puede revisar tuvo un crecimiento importante en estos años:

ESCUELAS SECUNDARIAS, CICLO 1980-81/1995-96.

CICLO ESCOLAR	No. de ESCUELAS
1980-1981	8,873
1985-1986	15,657
1990-1991	19,228
1995-1996	23,437

Fuente: Anexo Estadístico del Primer informe de Gobierno, 2007.



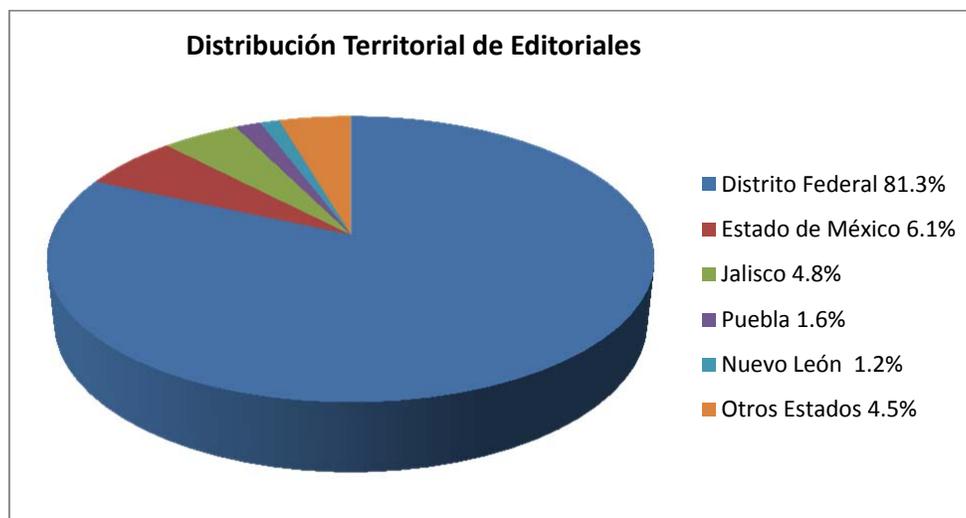
Fuente: Anexo Estadístico del Primer informe de Gobierno, 2007.

Este incremento en la matrícula de secundaria generó a su vez un incremento en la demanda de libros de este nivel y por consecuencia se incrementó la oferta editorial con la aparición de nuevos sellos editoriales nacionales y extranjeros, por esta razón se gestó una expansión editorial, que sin embargo se concentró en las zonas urbanas, en ciudades con importancia económica y poblacional, como el Distrito Federal, Estado de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, entre otros, dejando de lado zonas rurales, marginadas y de difícil acceso, los siguientes gráficos nos dan cuenta de esto.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TOTAL DE EDITORIALES

UBICACIÓN	Total Editoriales	% de Part.
NACIONAL	247	100.0
DISTRITO FEDERAL	202	81.8
ESTADO DE MÉXICO	15	6.1
JALISCO	12	4.8
NUEVO LEÓN	4	1.6
PUEBLA	3	1.2
OTROS ESTADOS	11	4.5

Fuente: Principales indicadores del Sector Editorial en México, CANIEM, 2009.



Fuente: Principales indicadores del Sector Editorial en México, CANIEM, 2009.

Por la misma razón se da una enorme concentración de la venta, esta se daba fundamentalmente en torno al D.F. y Área metropolitana, esto es reflejo de la centralización de la actividad comercial de las editoriales.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA VENTA DE LIBROS, 1991-1997.

Porcentaje del total

AÑO	D.F. Y AREA METROPOLITANA	RESTO DEL PAÍS	EXPORTACIÓN
1991	50%	40%	10%
1992	50%	43%	7%
1993	52%	41%	7%
1994	49%	42%	9%
1995	42%	46%	12%
1996	44%	45%	11%
1997	43%	44%	13%

Fuente: Principales indicadores del Sector Editorial en México, varios años, CANIEM.

Como se observa la actividad comercial, es decir la venta de libros de texto se dio principalmente en el D.F. y área metropolitana, esto fue debido a la limitada red de distribución y comercialización de las editoriales compuesta por sus propios vendedores, librereros y distribuidores, por lo que fue incapaz de abastecer de manera suficiente la demanda creciente de los libros de texto en general y en particular los de secundaria a nivel nacional, por un lado porque como lo mencionamos en el párrafo anterior la actividad comercial de las editoriales se concentraba en las grandes ciudades, y en las ciudades más alejadas del centro del país y de las grandes urbes les generaban elevados costos.

También en estos años se da un proceso de adquisiciones y fusiones de diversas editoriales, las editoriales pequeñas terminaron siendo incorporadas a los grandes grupos editoriales, como Planeta, Santillana, McMillan, Hachete, entre otros, sin embargo estos grandes consorcios conservaron la imagen y los sellos editoriales que fueron adquiriendo, de manera que para el público consumidor no aparece el consorcio trasnacional sino una gran variedad de editoriales al parecer independientes unas de otras, pero que sin embargo en la realidad pertenecen a un grupo editorial, para el caso de México dice el maestro Fernando Escalante Gonzalbo que conservaron sus registros individuales porque esto les permitía entrar “a los concursos para las adquisiciones públicas, coediciones y otras formas de subsidio”⁴³.

⁴³ *Ibíd.* p.237

3.2.4.- PANORAMA DE LA INDUSTRIA EDITORIAL EN MÉXICO.

Por otro lado la centralización de la actividad comercial es aun patente, para 2010 con datos de la CANIEM, de los ejemplares vendidos en el país el 45.1% son distribuidos en el D.F. y Área metropolitana y el 54.9% se colocaron en el resto del país, también continúa la concentración de la producción en unas cuantas editoriales como lo podremos apreciar.

Como resultado de la implementación del Libro de Texto gratuito en secundaria en 1997, las empresas editoras nacionales y extranjeras tuvieron que adecuar su estructura interna para cumplir con los requerimientos que la CONALITEG les demandaba, por un lado para actualizar sus libros y fueran autorizados para que estuvieran dentro de los seleccionados para compra, y por otro para responder a las necesidades de producción que la propia CONALITEG les demandaba a través de los libros seleccionados.

Si bien una de las repercusiones para la industria editorial fue la baja de la venta directa y a través de librerías y distribuidores de los libros de texto de secundaria, al ser cubierta la demanda por el Estado a través de la compra de los libros de texto gratuitos para secundaria, este pasa a ser el principal comprador de libros de texto de las editoriales privadas, por lo que la venta al Gobierno se incrementó sustancialmente, de hecho el 33.5% de los ejemplares comercializados en 2010 corresponde a ventas realizadas al Gobierno, tal y como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro, el cual nos permite ver que en los últimos años el principal canal de comercialización ha sido el Gobierno:

	Miles de ejemplares							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	% de part. 2010
Ventas a Gobierno	56,645	62,905	60,347	46,619	48,140	44,142	46,496	33.5%
Librerías	37,952	40,108	42,045	42,084	41,705	40,468	39,999	28.9%
Exportación	10,925	12,891	16,085	14,991	14,894	11,545	15,466	11.2%
Venta a Escuelas	10,063	11,193	11,681	13,789	9,822	9,722	12,476	8.9%
Autoservicios	12,157	13,329	13,731	12,747	11,013	11,926	10,611	7.7%
Expendios Propios	2,739	3,155	2,431	1,825	2,240	1,908	3,870	2.8%
Venta a Empresas Priv.	5,909	3,892	2,254	3,710	2,972	3,152	2,426	1.8%
Ferias de Libro	1,940	1,969	1,946	1,658	1,378	1,329	1,226	0.9%
Vta. Directa a crédito	5,087	2,403	2,539	991	1,094	1,131	1,170	0.8%
Otros	8,696	5,556	7,544	8,715	5,431	3,680	4,867	3.5%
Total	152,113	157,401	160,603	147,129	138,689	129,003	138,607	100%

Fuente: Principales Indicadores del Sector Editorial privado en México 2010, CANIEM.

La división que más vendió fue la de Libros de Texto de Educación Básica con un 42.1% del total de ejemplares vendidos, esta misma división es la que más aporta a la facturación con un 35.7%.

En el mismo cuadro podemos observar como de 2006 a 2009, se presentó una tendencia a la baja en la comercialización de ejemplares, que se debió básicamente a la reducción de la producción de ejemplares para programas del Gobierno.

Esta característica de la producción de libros en México dice el maestro Escalante Gonzalbo, se ha basado sobre todo en el sistema escolar, para ello muestra por ejemplo que *“En 2003 la producción de las editoriales privadas en México fué de 121 millones de ejemplares, la producción de libros de texto gratuito fue de 235 millones de ejemplares, es decir el 66% del total”*⁴⁴, no sólo esto, de los *“121 millones una parte importante de esta producción son libros de texto... es decir que son libros de texto dos de cada tres libros editados en el país”*⁴⁵, esta estructura se sigue conservando, también por la falta de lectores, en un estudio socio-demográfico realizado en 2005 (ver anexo cuadro 8) se observó que el promedio de libros leídos al año en México fue de 2.9 libros, también se observó que existe una relación directa entre edad y escolaridad con las personas que leen más, es decir los que están en edad escolar leen más y por tanto lo que mayoritariamente leen son libros de texto, lo que coincide con lo que comenta el maestro Escalante Gonzalbo al respecto de las encuestas, cuando la gente responde afirmativamente a la pregunta de si ha leído algún libro y que tipo de libro, en las respuestas se han confundido los libros de interés general, literatura y los libros de texto, en México dice *“cuando se pregunta que clase de libros lee habitualmente, el 23% de los encuestados dice que literatura, un 22.7% dice que libros de historia y casi un 20% de superación personal. Los datos de la Industria editorial dicen otra cosa: los libros de texto de educación básica representan el 51% de la producción, la literatura un 6%, entre religión y sicología (donde entran los de superación personal) un 9%”*⁴⁶, por lo que vemos el libro de texto es lo que más se lee en nuestro país.

Por esta razón dice el maestro Fernando Escalante Gonzalvo que *“la industria editorial en México de empresas mexicanas o filiales extranjeras dependen en buena medida del gasto*

⁴⁴ *Ibíd.* p. 103

⁴⁵ *Ibíd.* p. 103

⁴⁶ *Ibíd.* p. 124

*público*⁴⁷, por este motivo los grupos editoriales conservaron los registros de los diferentes sellos editoriales que fueron adquiriendo, para efectos de concursos ó licitaciones del Gobierno, de esa forma entran a concurso varios sellos editoriales que pertenecen a un mismo grupo editorial.

Por ejemplo, uno de los grupos empresariales más poderosos de España es el Grupo Promotora de Información S.A., mejor conocido como grupo PRISA, este incluye el periódico El País, más de 200 estaciones radiofónicas dispersas en España y Latinoamérica, canales de Televisión abierta en España y Portugal y en el sector editorial cuenta con las siguientes:

Aguilar	Punto de Lectura
Alfaguara	Richmond
Altea	Santillana
Itaca	Suma de Letras
Lanza	Taurus
Nuevo México	

El Grupo Lagardre Hachette es francés y tiene en España la mayor cadena de revistas, e incluye editoriales como:

Algaida	Cátedra
Alianza Editorial	Credsa
Anaya	Larousse
Anaya mas cerca	Patria Cultural
Bruño	Salvat

⁴⁷ *Ibíd.* p. 232

El Grupo Planeta también español, tiene el diario La Razón, la cadena de radioemisoras de Onda Cero, participación en Antena 3-TV, y entre sus sellos editoriales están:

Altaya	Crítica	Ediciones de Bronce	Planeta
Ariel	Cúpula	Espasa	Planeta de Agostini
Booket	Diana	Joaquín Mortíz	Península
Espasa- Calpe	Destino	Paidós	Planeta-Oxford
Columna	Emece	Minotáuro	Seix Barral

El grupo editorial español SM, que en México tiene un mercado importante en los libros de texto tiene entre otras a Ediciones SM y Ediciones Dayton.

También está el Grupo de McMillan que adquirió a Ediciones Castillo.

Entre los Grupos Mexicanos aparece Fernández Educación, a Editorial Trillas, Ángeles Editores, Noriega-Limusa, entre otros, que son Editoriales que participan en el programa del libro de texto gratuito de secundaria.

Para ver el peso que tienen las diferentes editoriales en el Libro de texto de secundaria que adquiere el gobierno, se hizo el siguiente ejercicio:

Uno de los indicadores de la participación de las diferentes editoriales, se tiene a partir de cuantos títulos les fueron autorizados por la SEP para su selección por parte de los maestros.

El cuadro siguiente nos muestra los diferentes sellos editoriales a los que les fueron autorizados diversos títulos para su selección por parte de los maestros de nivel secundaria en el ciclo escolar 2011-2012, el total de títulos autorizados en este ciclo escolar fueron como lo podemos observar 408:

TOTAL DE TÍTULOS AUTORIZADOS AL PROGRAMA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO
DE SECUNDARIA POR EDITORIAL, CICLO ESCOLAR 2011-2012

No.	EDITORIAL	TOTAL TITULOS
1	Editorial Santillana	47
2	Ediciones SM	36
3	Ediciones Castillo	33
4	Ediciones Mc Millan	29
5	Editorial Patria	28
6	Editorial Trillas	25
7	Editorial Mc Graw Hill	23
8	Fernández Educación	23
9	Editorial Nuevo México	21
10	Editorial Larousse	18
11	Editorial Oxford	18
12	Editorial Limusa-Noriega	17
13	Editorial Esfinge	16
14	Editorial Norma	14
15	Contenidos Estudiantiles Mexicanos	11
16	Ediciones Excelencia	9
17	Pearson Educación	8
18	Editorial Richmond	7
19	Editorial Terracota	6
20	Ángeles Editores	5
21	Ediciones Greenwich	3
22	Ediciones Dayton	3
23	Editorial Cervantes	2
24	SEP Coahuila	1
25	Editorial Punto Fijo	1
26	Editorial Jarandre	1
27	Autor Independiente	1
28	Editorial Progreso	1
29	Edere	1

TOTAL 408

Fuente: Diario oficial de la Federación, 20 de junio del 2011, Lista de libros de texto autorizados por la SEP.

Los 408 títulos corresponden al total de las 18 asignaturas de los 3 grados de secundaria, la variación de los números corresponde a que hay editoriales que les autorizaron 2, 3 y hasta 4 títulos por asignatura, las primeras dos como lo podemos ver son las españolas Santillana y Sm, y dentro de las primeras cinco son editoriales con capital extranjero: Santillana y SM, Español; Castillo y Mc Millan, Inglés; y Editorial Patria, Francés.

Si se realiza el análisis de los títulos autorizados por grupo empresarial, se encuentra una concentración más pronunciada, como se registra en el siguiente cuadro:

**TOTAL DE TÍTULOS AUTORIZADOS AL PROGRAMA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO
DE SECUNDARIA POR GRUPO EDITORIAL, CICLO ESCOLAR 2011-2012**

No.	GRUPO EDITORIAL	TOTAL TITULOS	% DE PART.
1	Editorial Santillana-Nuevo México-Richmond	75	18.4
2	Ediciones Mc Millan-Ediciones Castillo	62	15.2
3	Editorial Larousse-Editorial Patria	46	11.3
4	Ediciones SM-Ediciones Dayton	39	9.6
5	Fernández Educación-Ediciones Excelencia	32	7.8
6	Editorial Trillas	25	6.1
7	Ediciones Mc Graw Hill	23	5.6
8	Editorial Oxford	18	4.4
9	Editorial Limusa-Noriega	17	4.2
10	Editorial Esfinge	16	3.9
11	Editorial Norma	14	3.4
12	Contenidos Estudiantiles Mexicanos	11	2.7
13	Pearson Educación	8	2.0
14	Editorial Terracota	6	1.5
15	Ángeles Editores	5	1.2
16	Editorial Greenwich	3	0.7
17	Editorial Cervantes	2	0.5
18	SEP Coahuila	1	0.2
19	Editorial Punto fijo	1	0.2
20	Editorial Jarandre	1	0.2
21	Autor Independiente	1	0.2
22	Editorial Progreso	1	0.2
23	Edere	1	0.2

TOTAL 408

Fuente: Diario oficial de la Federación, 20 de junio del 2011, Lista de libros de texto autorizados por la SEP.

Como se mencionó en el apartado anterior en la década de los noventa, se formaron grandes grupos empresariales con la finalidad de tener mayor presencia en el mercado, en el siguiente cuadro se aprecian los diferentes Grupos Editoriales extranjeros, juntos tienen 285 títulos autorizados que representan en conjunto el 69.8% del total de los títulos autorizados para este ciclo escolar 2011-12.

TOTAL DE TÍTULOS AUTORIZADOS AL PROGRAMA DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO
DE SECUNDARIA POR GRUPO EDITORIAL Y POR PAÍS DE ORIGEN, CICLO ESCOLAR 2011-2012

No.	GRUPO EDITORIAL	TOTAL TITULOS	% DE PART.	PAÍS DE ORIGEN
1	Editorial Santillana-Nuevo México-Richmond	75	18.4	España
2	Ediciones Mc Millan-Ediciones Castillo	62	15.2	Inglaterra
3	Editorial Larousse-Editorial Patria	46	11.3	Francia
4	Ediciones SM-Ediciones Dayton	39	9.6	España
5	Ediciones Mc Graw Hill	23	5.6	Estados Unidos
6	Editorial Oxford	18	4.4	Inglaterra
7	Editorial Norma	14	3.4	Colombia
8	Pearson Educación	8	2.0	Inglaterra
	TOTAL	285	69.8	

Fuente: Diario oficial de la Federación, 20 de junio del 2011, Lista de libros de texto autorizados por la SEP.

Esta percepción es compatible con lo que comenta el Maestro Fernando Escalante Gonzalbo, respecto a como esta compuesta la estructura de la industria editorial en México, señala que para el 2010 se tenían registradas 250 empresas editoriales mexicanas y filiales extranjeras, de estas entre las micro y las pequeñas en conjunto son el 80% del total de editoriales, pero su producción apenas es el 10% del total del sector, en el otro extremo, entre las empresas Macro y grandes, que son en conjunto el 10% del total de editoriales pero tienen el 75% del mercado.

Se consolida así una tendencia que viene desde finales de los noventa, donde un grupo reducido de editoriales controla el mercado editorial del libro de texto, a través de prácticas restrictivas impuestas por estos grupos dominantes, a fin de reducir o eliminar la competencia.

El panorama para las grandes editoriales es alentador, en tanto el Gobierno siga subvencionando la producción del libro de texto de secundaria a las editoriales privadas, como vimos anteriormente el presupuesto público altera a favor o en contra de la estructura de producción de este bien, esto refleja el enorme peso que tiene el Gobierno vía el sector educativo, y también refleja que esta forma es en buena medida una forma disimulada de subsidio a la industria editorial, el problema es que para las editoriales micro, pequeñas y hasta las medianas el panorama no es tan alentador como para los grandes grupos trasnacionales.

3.2.5.- LA PERSPECTIVA DE DOS EDITORIALES PEQUEÑAS.

A pregunta expresa a dos editoriales pequeñas, acerca de cómo veían el panorama del sector editorial y si tuvieran la oportunidad de solicitar algo al Gobierno, que le pedirían para mejorar sus actividades, ambos coincidían en que debería ser más equitativo el trato que reciben por parte del Gobierno, es decir y coincide con lo que plantea el maestro Fernando Escalante Gonzalbo, cuando comenta que si se da un contrato de una determinada cantidad de ejemplares a producir, porque no en lugar de dar un solo contrato porque no se dan 10 contratos y se reparte la producción de esos ejemplares a 10 editoriales y no solo se lo lleva una, por otro lado uno de ellos hacia énfasis en que se necesita apoyo en el financiamiento para poder producir más obras y en mayor cantidad, el otro sin embargo, le daba más peso a que el Gobierno regulara por un lado la competencia, buscando con ello un trato mas equitativo y por otro lado que liberara el mercado escolar, no poniendo tantas restricciones a los maestros y que estos pudieran solicitar a sus alumnos libros de apoyo, para con esto producir más y tener más posibilidades de poder competir, ambos tienen como mercado el nivel de preescolar, porque dicen tener mayor oportunidad de competir en aquellas escuelas más bien pequeñas de este nivel, a las que las grandes editoriales no consideran entre sus prioridades, por el momento señalan que entrar a competir al nivel de secundaria es prácticamente imposible.

CAPÍTULO 4.- FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

4.1.- FORTALEZAS.

En el apartado, 3.1.3, del presente trabajo, se señala, que una política social para su desenvolvimiento, puesta en marcha y permanencia, requiere de una armonía entre demandas sociales, capacidades instaladas y medios institucionales, esta característica, la hacen junto a la disposición del 3º Constitucional de la garantía educativa, las principales fortalezas de este programa, la aceptación de los diferentes grupos sociales, el respaldo del Estado con la creación de la infraestructura institucional y legal, así como su relación de complementariedad con la industria editorial para la provisión de este bien público, que apoya la economía familiar y al mismo tiempo fomenta la producción del sector privado, lo hacen un programa que le ha permitido permanecer en el tiempo, desde su creación en 1959 y su posterior ampliación en 1997 para el tema al que se refiere el presente trabajo.

4.2.- OPORTUNIDADES.

De manera que el Libro de texto gratuito para secundaria, es una expresión de la necesidad que el Estado tiene en mejorar en el aspecto educativo, social y económico a la población, y con ello buscar mejores condiciones de existencia, el apoyo de la gratuidad del libro de texto de secundaria, brinda la oportunidad a la población escolar de este nivel, a no interrumpir sus estudios, por esta causa, el maestro Cordera señala que la educación le permite a la población:

“Primero, tener un mejor conocimiento sobre las medidas de carácter preventivo en términos de salud e higiene.

Segundo, un incremento en la educación, conlleva mejores estándares de salud, esto implica menores tasas de fecundidad y natalidad, lo que la calidad de vida promedio tenderá a ser mayor.

Tercero, el nivel promedio de educación que se alcance, será condicionante de la distribución personal del ingreso, a mayores niveles de educación, mayores niveles de oportunidad laboral y mayor ingreso.

Cuarto, la educación constituye un arma de defensa frente a la inestabilidad e inseguridad económica”⁴⁸.

Por otro lado, el diseño del programa de libro de texto gratuito de secundaria, da la oportunidad al sector privado, de proveer este bien público, por lo que se fomenta con esta la producción de las editoriales privadas.

⁴⁸ Cordera Campos, Rolando, “La Política Social en México, Tendencias y Perspectivas”, Facultad de Economía, UNAM, 2007, pp. 239-240.

4.3- DEBILIDADES.

El programa del Libro de texto de secundaria, es un programa universal, para todo aquel inscrito en este nivel en escuelas públicas en todo el país, por lo que las diferencias regionales económicas, sociales, culturales, demográficas, de infraestructura escolar, etc., se pierden en este contexto, aunque ya existen esfuerzos en los últimos años para superar este problema, por ejemplo, el diseño de una asignatura que respeta estas diferencias, a la que se le denomina, Identidad Estatal; Si bien es cierto, el programa ha contribuido a expandir la cobertura escolar, según datos de la SEP, para el ciclo escolar 2011-2012, *en preescolar se logró una cobertura del 80%, en primaria se considera cobertura universal, y en secundaria se llegó a un 96.8% de la cobertura nacional*⁴⁹, este esfuerzo cuantitativo, sin embargo deja pendiente el aspecto cualitativo, el cual en los últimos años, se ha puesto en la agenda del Estado para alcanzar mayores niveles de calidad educativa.

Para el sector productivo privado, si bien fomenta la actividad editorial, por un lado concentra la producción editorial en el libro de texto, y por otro lado, dada la estructura de la industria editorial, la provisión del libro de texto se ve reducida a unas cuantas editoriales.

4.4.- AMENAZAS.

La permanencia del programa, en buena medida se debe, al apoyo de los diferentes grupos sociales, al respaldo del Estado y al fomento que hace el mismo a la producción del sector privado, sin embargo la mayor preocupación, es que se llegara a privatizar el Libro de texto gratuito de secundaria, sin embargo, el arraigo social, hace que este escenario, por lo pronto sea poco probable, no obstante la sociedad debe estar atenta a que este programa siga siendo un factor de equidad educativa.

⁴⁹ SEP, Sexto Informe de Labores, ciclo escolar 2011-2012, p. 17.

CONCLUSIONES

La Educación proporciona beneficios de múltiples maneras tanto para el individuo como para la sociedad en su conjunto, la educación se encuentra asociada con mejoras en la igualdad de oportunidades y en la calidad de vida, a pesar del paso del tiempo, el libro de texto gratuito como parte integrante de la Educación continúa siendo necesario, este es un programa que atiende un interés público motivado por las condiciones desfavorables de la mayoría de la gente, su vigencia se enmarca en la obligatoriedad y gratuidad por mandato constitucional, pero sobre todo por la situación económica de la mayoría de la población, ya que al igual que ayer, hoy la gratuidad del libro de texto y de la educación le permite a la población acceder a la educación en condiciones más igualitarias y redistributivas de la riqueza vía los bienes públicos, es por eso que se refiere a la política social, siguiendo al maestro Cordera, dice que *“la noción de política social nos remite a desigualdades distributivas en el ingreso y la riqueza, así como a bloqueos en el acceso a las oportunidades que supuestamente crea el sistema económico, y que por ello, pueden considerarse legítimamente como bienes públicos”*⁵⁰.

El programa de producción y distribución del libro de texto gratuito en cualquiera de sus niveles, preescolar, primaria o secundaria, desde su creación en 1959 ha tenido no solo un fin educativo, también ha sido social, de alcances que van más allá del reduccionismo sexenal, dentro de los múltiples programas del Estado, el caso del programa de libro de texto gratuito se ha mantenido y ha tenido continuidad, a la vez que ha evolucionado de manera singular dependiendo el gobierno en turno, dice el maestro Latapi que una de las causas que resultan decisivas para su continuidad es su base legal, su aceptación y el consenso de todos los actores involucrados, Gobierno, Sindicato de maestros, los propios maestros, y los padres de familia.

Por otro lado, ante la llegada de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, el libro en su formato de papel, se ha visto obligado a compartir sus virtudes como la de crear, transmitir, difundir y preservar las ideas, el conocimiento, la ciencia, el arte y la cultura de la humanidad con los nuevos medios de información y comunicación, los nuevos soportes digitales han revolucionado la forma de comunicación y transferencia de la información, estos avances han permitido desarrollar por ejemplo los *e-book*, que son la versión digital de los libros impresos distribuidos por internet, los cuales han venido desde nuestra perspectiva en principio a complementar y no ha desplazar, para el tema en cuestión, Enciclomedia, es el programa que el Estado implementó en las escuelas para involucrarlas en el uso de las nuevas tecnologías, sin

⁵⁰ Cordera Campos, Rolando, “La Política Social en México, tendencias y perspectivas”, Facultad de Economía, UNAM, 2007, p.41.

embargo la falta de recursos económicos y técnicos han mermado la riqueza educativa y tecnológica de este programa, por lo que por lo pronto en el corto y mediano plazo el uso de los libros de texto en las escuelas seguirá presente.

La reducción del Estado ha ido acompañada de una debilidad regulatoria del mismo, ello generó un crecimiento desigual en las distintas empresas que forman la Industria Editorial en México, los espacios vacíos que dejó el Estado dio lugar a la consagración de un reducido grupo de Empresas Transnacionales que se apoderaron del Mercado de Libro de texto, tanto del sector público como del sector privado, “*esta privatización de lo público*”, consolida una tendencia que viene desde finales de los noventa, donde un grupo privilegiado de editoriales extranjeras controla el mercado de libros de texto, a través de prácticas restrictivas impuestas por estos grupos dominantes, a fin de reducir ó eliminar la competencia, la disyuntiva dice el maestro Carlos Tello “*no es Estado ó Mercado, más bien es como combinarlos para producir crecimiento económico y desarrollo social*”⁵¹, es contundente cuando señala que “*Frente a las manos invisibles del mercado, hoy se reclaman las manos visibles del Estado para salir de la crisis y promover el desarrollo económico y social*”⁵².

La sociedad debe estar atenta a que el Estado, no deje de atender necesidades tan básicas y fundamentales como es la educación y el libro de texto gratuito de secundaria, como componente importante de este proceso educativo es fundamental para que muchos alumnos de este nivel de secundaria puedan terminar sus estudios y no los interrumpan por causas de insuficiencia económica, por no poder adquirir sus materiales complementarios.

Muchos de los que siguieron con sus estudios después de haber cursado la secundaria, a nivel medio superior y superior, quizá no hubieran podido lograrlo sin el apoyo irrestricto de la educación pública, los libros de texto de secundaria en aquellos años no eran gratuitos por lo que había necesidad de adquirirlos, hoy que las actuales generaciones tienen este apoyo fundamental, la sociedad no debe perder este tipo de apoyos.

El Estado, al implementar la gratuidad del libro de texto de secundaria, en un primer plano de este trabajo, se pensaba había cometido una acción avasalladora en “*contra*” de la industria editorial, por este motivo el Estado era el causante de los males que le aquejaban a la industria editorial a finales de los noventa y principios del dos mil, al avanzar en el seminario, con los comentarios que se vertían al respecto por parte de los compañeros, con la rectoría y asesoría del profesor Kuthy, así como con las lecturas de Docentes, Investigadores, Escritores y demás autores consultados, la

⁵¹ Tello, Carlos, “Sobre la desigualdad en México”, Facultad de Economía, UNAM, 2009, p. 354.

⁵² *Ibíd.* p. 354

perspectiva en el presente documento asumió un cambio significativo, hoy se revela el lado que tiene que ver con el aspecto social, y entonces se aclaran las dos caras de la moneda, se ve al libro de texto gratuito de secundaria como una acción de Gobierno, que entre otros objetivos educativos propiamente dicho, tiene objetivos sociales específicos que el Estado le asigna, como redistribuidor del ingreso por ejemplo, en este sentido ante las restricciones económicas y el deterioro social, la Política Social adquiere gran relevancia para mediar el conflicto social, ante esto se concluye que el libro de texto gratuito de secundaria, es la materialización de una de las acciones de la Política Social que el Estado canaliza hacia la Educación, con el fin de garantizar que todos los niños en edad escolar cursen su educación secundaria y con ello buscar mejores condiciones de existencia para ellos y sus familias.

RECOMENDACIONES.

A la comunidad Escolar del nivel secundaria.

A los alumnos, que usen, aprovechen y valoren los libros de texto que se les proporciona de manera gratuita, que no caigan en el lugar común de que, *“lo que no me cuesta, no lo valoro”*, para ello se necesita, sin duda de la orientación de los padres de familia, para que apoyen a sus hijos en su educación y para que alcancen los mayores niveles de escolaridad, con la mayor calidad posibles, y claro está de los maestros, quienes en este contexto tienen un papel fundamental como formadores de ciudadanos responsables, con una clara orientación social, cívica y transformadora, todos ellos tienen un papel que cumplir, hagámoslo de la mejor manera posible, en principio, dando un correcto uso a los libros de texto gratuito, aprovechándolos para alcanzar mayores niveles de escolaridad y valorando su aportación al proceso educativo.

A la Industria Editorial.

Nos referimos sobre todo a las editoriales pequeñas, un esfuerzo conjunto puede llevarnos a mejores alcances que un esfuerzo individual, existen personas con experiencia en el ámbito editorial en las diferentes áreas de esta actividad que no ha sido convocada a un esfuerzo conjunto, competir con las grandes editoriales transnacionales pareciera imposible, sin embargo hay ejemplos que nos pueden decir lo contrario, como el caso de Editorial Chicome, un grupo de maestros se organizó y planteó el propósito de editar sus propios textos, hoy día es una editorial consolidada en el mercado de libros de bachillerato, si las editoriales pequeñas se plantearan el propósito de convocar a maestros con capacidad y calidad de ser autores, a personal administrativo y comercial con las mismas necesidades, se podría llegar a consolidar a empresas editoras de libros.

A la SEP.

Si bien el programa de libro de texto gratuito de secundaria, se ha consolidado, hace falta promover, la cultura del reciclado, existe un programa en la CONALITEG al respecto, sin embargo es poco difundido y por ende poco conocido, por lo que se debería implementar un programa a nivel nacional, para que todos los alumnos que reciban el libro de texto gratuito, al término del ciclo escolar, estos fueran donados para su posterior proceso de recuperación, al reciclar y reutilizar la materia prima recuperada para una nueva producción de libros de cualquier tipo.

Por supuesto fomentar con mayor vigor en los alumnos el hábito de la lectura, y finalmente que se les diera mayor participación a las editoriales pequeñas.

Al Congreso.

La Educación, trae consigo un encadenamiento virtuoso para aspirar a mejores condiciones de vida, por ello es importante seguir apoyando a través del Gasto Público (ver anexo cuadro 9) este tipo de programas, y para el presente trabajo, el programa del libro de texto gratuito en su modalidad de secundaria, señala el maestro Cordera que *“el gasto público es una herramienta del Estado, para redistribuir la riqueza y promover el desarrollo”*⁵³, por lo que promueve el bienestar de la población a través del mejoramiento en la educación, salud, vivienda y alimentación, con lo que se incrementa el nivel de vida de la población, el libro de texto gratuito como parte integrante de este proceso educativo debe ser atendido en este contexto, por lo que debe ser apoyado a través del presupuesto y darle los recursos suficientes para su permanencia.

A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para las editoriales pequeñas, es importante que se le acerquen programas de financiamiento que les ayuden a sortear la feroz competencia de las editoriales grandes, la cadena de producción de la industria editorial compuesta por impresores, editores, comercializadoras y librerías, necesitan así mismo, asesoría en sus planes y programas de producción y comercialización, para sacar ventaja de sus fortalezas, atenuar sus debilidades, aprovechar sus oportunidades y sortear las amenazas que se le presentan.

⁵³ Cordera Campos, Rolando, “La Política Social en México, tendencias y perspectivas”, Facultad de Economía, UNAM, 2007, p. 373.

ANEXOS

CUADRO 1

POBLACIÓN TOTAL, 1980-2007
(Miles)

AÑO	POBLACIÓN
1980	67,384
1985	75,820
1990	83,971
1995	91,725
2000	98,439
2005	103,947
2006	104,874
2007	105,791

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007.

CUADRO 2

PORCENTAJE DE PERSONAS CON POBREZA PATRIMONIAL

Este nivel de pobreza “*se refiere a aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir la necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda, y transporte público, equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios de agosto de 2000, por persona en áreas rurales y urbanas respectivamente*”.⁵⁴

PORCENTAJE DE PERSONAS CON POBREZA PATRIMONIAL, 2000-2007

	2000	2005	2006	2007
TOTAL	53.6	47.0	42.6	ND
RURAL	69.2	61.8	54.7	ND
URBANA	43.7	38.3	35.6	ND

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007

⁵⁴ Cordera Campos, Rolando, “La Política social en México, Tendencias y Perspectivas”, Facultad de Economía, UNAM, Ciudad Universitaria, México D.F., 2007, p. 76

CUADRO 3

PORCENTAJE DE PERSONAS CON POBREZA DE CAPACIDADES

Este nivel de pobreza “*incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir la necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud, equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios de agosto de 2000, por persona en áreas rurales y urbanas respectivamente*”.⁵⁵

PORCENTAJE DE PERSONAS CON POBREZA DE CAPACIDADES, 2000-2007

	2000	2005	2006	2007
TOTAL	31.8	24.7	20.7	ND
RURAL	49.9	39.8	32.7	ND
URBANA	20.2	15.8	13.6	ND

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007

CUADRO 4

PORCENTAJE DE PERSONAS CON POBREZA ALIMENTARIA

Este nivel de pobreza “*considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir la necesidades mínimas de alimentación, equivalentes a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto de 2000, por persona en áreas rurales y urbanas respectivamente*”.⁵⁶

PORCENTAJE DE PERSONAS CON POBREZA ALIMENTARIA, 2000-2007

	2000	2005	2006	2007
TOTAL	24.1	18.2	13.8	ND
RURAL	42.4	32.3	24.5	ND
URBANA	12.5	9.9	7.5	ND

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 76

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 76

CUADRO 5

AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN ENTRE 15 Y 24 AÑOS, 1980-2007
(% DEL TOTAL)

AÑO	% DEL TOTAL
1980	6.0
1985	6.9
1990	7.9
1995	8.2
2000	8.6
2005	9.3
2006	9.5
2007	9.7

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007

CUADRO 6

ÍNDICE NACIONAL DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, 1980-2007
(% DEL TOTAL)

AÑO	% DEL TOTAL
1980	16.9
1985	14.3
1990	12.1
1995	10.6
2000	9.2
2005	8.3
2006	8.1
2007	7.8

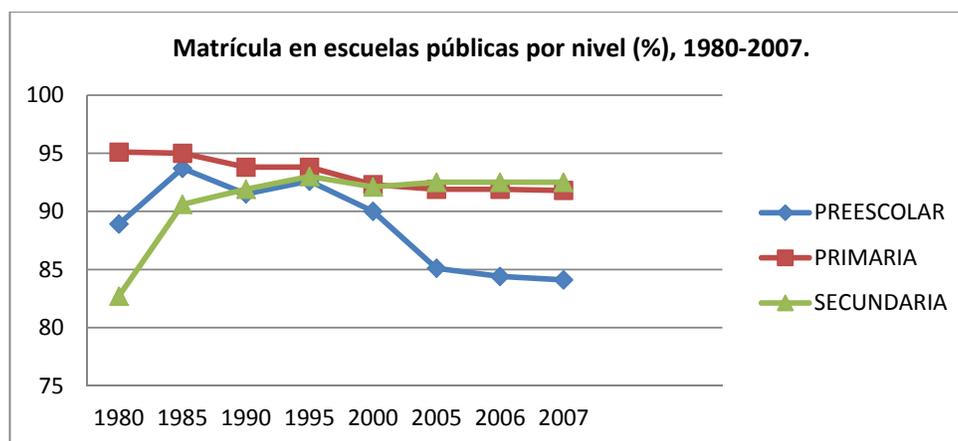
Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007

CUADRO 7

MATRÍCULA EN ESCUELAS PÚBLICAS/MATRÍCULA TOTAL (%), 1980-2007.

AÑO	MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO ECOLARIZADO (Millones)	MATRÍCULA EN ESCUELAS PÚBLICAS (% del total)	PREESCOLAR (% del total)	PRIMARIA (% del total)	SECUNDARIA (% del total)
1980	21.5	89.7	88.9	95.1	82.7
1985	25.3	91.2	93.7	95.0	90.6
1990	25.1	90.2	91.5	93.8	91.9
1995	26.9	90.5	92.6	93.8	93.0
2000	29.6	87.6	90.0	92.3	92.1
2005	32.3	86.8	85.1	91.9	92.5
2006	33.0	86.6	84.4	91.9	92.5
2007	33.6	86.4	84.1	91.8	92.5

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007



Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007

CUADRO 8

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LECTORES DE LIBRO 2005

INDICADOR	TOTAL DE CASOS	SI LEE LIBROS (%)	OCACIONAL MENTE HA LEÍDO LIBROS (%)	NO HA LEÍDO LIBROS (%)	NO SABE O NO CONTESTO (%)	PROMEDIO DE LIBROS LEÍDOS AL AÑO
NACIONAL	4,057	56.4	30.4	12.7	0.5	2.9

SEXO

HOMBRE	1,615	56.7	31.3	11.1	0.9	3.2
MUJER	2,442	56.1	29.7	14.0	0.2	2.7

EDAD

12-17 AÑOS	679	66.6	26.8	6.4	0.2	3.1
18-22 AÑOS	520	69.7	21.2	8.2	0.9	4.2
23-30 AÑOS	803	52.6	33.9	13.2	0.3	2.6
31-45 AÑOS	1,052	54.8	36.1	9.1	0.0	2.7
46-55 AÑOS	459	52.8	26.1	20.8	0.3	2.6
56 AÑOS O MAS	544	41.0	32.1	25.2	1.7	2.4

ESCOLARIDAD

NINGUNA	153	20.0	31.1	44.0	4.9	0.9
PRIMARIA	1,115	43.8	33.5	22.4	0.4	1.9
SECUNDARIA	1,360	55.7	34.2	10.0	0.1	2.6
BACHILLERATO	780	60.5	30.0	9.5	0.0	2.9
UNIVERSIDAD	583	76.6	20.5	1.9	1.0	5.1

NIVEL SOCIECONÓMICO

MUY BAJO	658	37.0	41.1	20.4	1.4	1.5
BAJO	1,328	48.9	33.1	17.7	0.3	2.3
MEDIO BAJO	1,278	57.1	31.8	11.0	0.1	2.9
MEDIO	556	79.2	16.7	4.1	0.0	4.0
MEDIO ALTO/ALTO	231	75.9	20.2	1.4	2.5	7.2

Fuente: Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007.

CUADRO 9

PRESUPUESTO SEP-PRESUPUESTO CONALITEG

2007-2009

(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2007	2008	2009
GASTO EDUCATIVO	694,454.6	731,203.9	803,491.4
PÚBLICO	543,583.8	571,475.7	632,771.4
SEP	411,839.8	450,147.9	481,683.7
CONALITEG	2,069.4	1,966	2,735.9
(%) PRESUPUESTO CONALITEG/PRESUPUESTO SEP	0.50%	0.43%	0.56%

Fuente: Anzures Escandón, Tonatiuh, "Después de cincuenta años, ¿aún necesitamos los libros de texto gratuitos?", FLACSO, México, 2010, p. 54.

BIBLIOGRAFÍA

1.- Anzures Escandón, Tonatiuh. Después de cincuenta años, ¿Aún necesitamos los libros de texto gratuitos?, FLACSO, México, 2010, p. 54-60.

2.- Ayala Espino, José. Economía Pública, una guía para entender el Estado, Facultad de Economía, UNAM, México, D.F., 1997.

3.- Ayala Espino, José. Mercado, Elección Pública e Instituciones, una revisión de las Teorías modernas del Estado, Facultad de Economía, UNAM, México, D.F., 1997.

4.- Ayala Espino, José. Economía del Sector Público mexicano, Facultad de Economía, UNAM, México, D.F., 2001.

5.- Ávila, Ana Cristina y Muñoz Virgilio. Creación de la CONALITEG, la perspectiva escolar 1958-1964, Limusa Noriega Editores, México, D.F., p. 87-111.

6.- Brunner, José Joaquín. Integración Económica y Globalización, Perfiles Educativos, Vol. XIX, No. 76 y 77, UNAM, México D.F., 1997, p. 6-15.

7.- Cárdenas Rodríguez Oscar J. y Luna Lopez Francisco Javier. El Gasto Educativo: una propuesta de Financiamiento a la educación básica, Gestión y Política Pública, Vol. XVI, No. 2, 2º semestre 2007, CIDE, México D.F., 2007, p. 261-275.

8.- Cordera Campos, Rolando. La Política Social en México, Tendencias y Perspectivas. Facultad de Economía, UNAM, Ciudad Universitaria, México D.F., 2007.

9.- Díaz Romo, David. ¿Qué es el programa internacional de evaluación de estudiantes (PISA)?, Revista Educación, No. 4, SEP, México D.F., 2003.

10.- Escalante Gonzalbo, Fernando, “A la sombra de los Libros, lectura, mercado y vida pública”, México D.F., El Colegio de México, 2007.

11.- Escalante Gonzalbo, Fernando. Diario La Razón, varios números, México D.F.

12.- Fuentes Molinar, Olac. Educación y Política en México, Editorial Nueva Imagen, México D.F. 1983, p. 13-48

13.- Gil García, J. Ramón. Política Educativa y Bienestar Económico de las minorías, Gestión y Política Pública, Vol. XIII, No. 1, 1er. Sem. 2004, CIDE, México D.F., 2004.

14.- Gil, Manuel y Jiménez, Francisco Javier. El nuevo paradigma del sector del Libro. Trama Editorial, Madrid España, 2008, p.7-10.

15.- Gutiérrez Herrera, Lucino y Rodríguez Garza, Francisco J., El Pensamiento Educativo en el México Pos revolucionario, en Tiempos y Devenir en la Historia Económica de México, UAM Azcapotzalco.

16.- Graves L., Cecilia. Del Radicalismo a la Unidad Nacional, una visión de la Educación en el México contemporáneo 1940-1964, El Colegio de México, México D.F., 2008.

17.- Latapí, Pablo. La Política Educativa del Estado Mexicano desde 2002. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 6, No. 2, 2004
<http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>

18.- Latapí, Pablo. Mitos y verdades de la Educación Mexicana 1971-1972, (una opinión independiente), Centro de Estudios Educativos, Ed. Progreso, México D.F. 1973, p. 78-163.

19.- Moret, Xavier. Tiempo de Editores, Historia de la Edición en España, 1939-1975. Ediciones Destino, Barcelona España, 2002. p. 120-263.

20.- Musgrave, Richard A., Hacienda Pública, teórica y aplicada, McGraw Hill, Madrid España, 1992. P.3-21 y 219-226.

21.- Ordoñez Barba, Gerardo Manuel. La Política Social y el Combate a la pobreza en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, Ciudad Universitaria, México D.F., 2002.

22.- Poy Solano, Laura. Periódico La Jornada, 23 de Junio de 2012, p. 38

- 23.- Primer Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, 2007
- 24.- Principales Indicadores del sector editorial privado en México, 2010, Cámara Nacional de la industria editorial Mexicana, México D.F., FONCA, 2010.
- 25.- Principales Indicadores del sector editorial privado en México, varios años, Cámara Nacional de la industria editorial Mexicana, México D.F.
- 26.- Richter, Enrique. La librería y sus factores críticos de éxito. Editorial Trillas, México D.F., 2011.
- 27.- Revista Educación 2001, No. 39, Agosto de 1998
- 28.- Savater, Fernando. El Valor de Educar, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México D.F., 1997.
- 29.- SEP, Gobierno Federal. Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, México D.F. 2011.
- 30.- SEP, Gobierno Federal. Decreto de Creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, México D.F., Febrero de 1959.
- 31.- SEP, Gobierno Federal. Programa Sectorial de Educación 2007-2012, México D.F., noviembre del 2007.
- 32.- SEP, Gobierno Federal. Sexto Informe de Labores, ciclo escolar 2011-2012, México D.F., septiembre del 2012.
- 33.- Sojo, Carlos. La Modernización sin Estado: El destino privado de las Políticas Públicas, Revista Mexicana de Sociología, año 66 No. especial, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., p. 137-155.
- 34.- Tello Carlos. Sobre la Desigualdad en México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Facultad de Economía, UNAM, México D.F., 2010.

35.- Tello Carlos. Estado y Desarrollo Económico de México 1920-2006, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Facultad de Economía, UNAM, México D.F., 2010.